

**DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR, SAN JUAN DE  
PASTO 2.005**

**Por:**

**LIC. ROCÍO JANET MARTÍNEZ  
LIC. LILIANA AMPARO GALLARDO OCAÑA  
SOC. SONIA CRISTINA HERRERA DAZA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.006**

**DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR, SAN JUAN DE PASTO 2.005**

**Por:**

**LIC. ROCÍO JANET MARTÍNEZ  
LIC. LILIANA AMPARO GALLARDO OCAÑA  
SOC. SONIA CRISTINA HERRERA DAZA**

**ASESOR:**

**MAG. NELSON TORRES VEGA**

**Documento Presentado Para Optar Al Título De Especialistas En  
Administración Educativa**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2.006**

**LOS CONTENIDOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SON RESPONSABILIDAD  
DE LAS AUTORAS.**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, 8 de Marzo de 2006

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias primero que todo a la Universidad de Nariño siendo un ente facilitador de formación integral del individuo. A los docentes de la especialización, quienes con su investigación esfuerzo y dedicación comparten sus vivencias y conocimientos para construir los nuestros.

Al asesor Mg. Nelson Torres, quien fue la guía para la elaboración de este proyecto Y con el aporte de sus investigaciones y conocimientos hizo factible el desarrollo del mismo.

A la Empresa EMSSANAR, que brindo todas las herramientas para la realización de este proyecto de grado.

Al Mg. Horacio Guerrero Director Ejecutivo de EMSSANAR, con sus consejos y conocimientos hizo factible la culminación de esta investigación.

## **DEDICATORIA**

A mi hija Jazmín la luz de mi vida, a mi esposo apoyo de mi proceso y a mi familia la guía de formación integra como persona.

**LILIANA.**

## **DEDICATORIA**

La vida nos ofrece oportunidades que debemos aprovechar, para surgir y sentirnos realizados como personas.

Dedico a:

Mi hija Diana Carolina Salcedo M.

Mi esposo Jesús Herardo Salcedo.

**ROCIO.**

## **DEDICATORIA**

A todos a aquellos que con su esfuerzo y dedicación por forjar una nueva sociedad, en especial a los sociólogos, los antropólogos y en general a todos los profesionales de las ciencias sociales y de la educación que tienen interés en que la región, el país y el mundo entero cambie y se transforme para que todos podamos vivir dignamente.

**SONIA**

## **RESUMEN**

Este documento desarrolla una propuesta de diseño curricular pertinente en un centro de estudios técnicos que esta por implementarse en la ciudad de Pasto y que pertenece a la organización EMSSANAR denominado CETEM.

Este proyecto ha identificado entonces los referentes teórico conceptuales necesarios que permitan el soporte requerido para el desarrollo de la propuesta, en este acápite se determinan principalmente los diferentes enfoques que desde los preceptos educativos se consideran de interés para la época haciendo una singular descripción en el sentido de que se desarrollan desde los distintos enfoques o miradas que se les ha dado como son: lo epistemológico, lo sociológico, lo psicológico, y lo pedagógico; buscando a través de estos una mirada integradora para el posterior desarrollo del estudio ubicando esta obra en una tendencia posmoderna desde el enfoque crítico social.

Así mismo se realiza ya con un enfoque definido, una revisión teórica en cuanto al tema del estudio sobre la literatura que corresponde al diseño curricular específicamente, utilizando documentos nuevos que permitan una fácil contextualización, así como la apropiación de nuevas metodologías que aporten a la construcción de un diseño curricular pertinente, esta pertinencia para el presente proyecto ha sido planteada desde el enfoque crítico social en el sentido que será de permanente construcción y rediseño y que desde la administración educativa se aportará contando con un sistema de gestión que facilite el monitoreo y evaluación para que pueda desarrollarse apropiadamente teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales que ofrezca el contexto.

La propuesta gira entorno a estos aspectos y menciona los programas de nivel tecnológico con un perfil que puede ser utilizado para el inicio de las actividades académicas y que como sugerencia para la organización Emssanar, se ha propuesto que en la medida de su implementación se lo perfeccione, evitando un currículo asignaturista por uno que apropien los educandos y los educados para su proceso de formación.

## **SUMMARY**

This document develops a proposal of pertinent curricular design in a center of technical studies that this to be implemented in the city of Pasto and that it belongs to the organization EMSSANAR denominated CETEM.

This project has identified the relating theoretical conceptual necessary that allow the support required for the development of the proposal, in this paragraph are determined mainly the different focuses that from the educational precepts they are considered of interest for the time making a singular description in the sense that they are developed from the different focuses or looks that have been given as they are: the epistemological, the sociological, the psychological and the pedagogic; looking for through these an integrative look for the later development of the study locating this work in a postmodern tendency from the social critical focus.

Likewise is already carried out with a focus defined, a theoretical revision as for the topic of the study on the literature that corresponds specifically to the curricular design, using new documents that allow an easy contextually, as well as the appropriation of new methodologies that contribute to the construction of a pertinent curricular design, this relevancy for the present project has been outlined from the social critical focus in the sense that will be of permanent construction and redesign and that from the educational administration it will be contributed having an administration system that facilitates the inspection and evaluation so that it can be developed keeping in mind the social and cultural conditions that offers the context appropriately.

The proposal, rotates around to these aspects and mentions the programs of technological level with a profile that can be used for the beginning of the academic activities and that Iike suggestion for the organization Emssanar, has been intended that in the measure of its implementation it perfects it to him, avoiding a curriculum asignature for one that adapt the teachers and the educated ones for its formation process.

## INDICE

	PÁG.
<b>PRESENTACIÓN</b>	15
1. DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR, SAN JUAN DE PASTO 2.005 ASPECTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS	
<b>1.1 PROBLEMA</b>	16
<b>1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>	16
<b>1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA</b>	16
<b>1.4 JUSTIFICACIÓN</b>	16
<b>1.5 OBJETIVOS</b>	18
1.5.1 Objetivo general	18
1.5.2 Objetivos específicos	18
<b>3. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL</b>	19
<b>3.1 MARCO CONTEXTUAL</b>	19
3.1.1 Grupo Comunitario y Empresarial EMSSANAR	19
<b>3.2 MARCO LEGAL</b>	21
<b>3.3 REFERENTES TEÓRICOS –CONCEPTUALES</b>	23
3.3.1 Fundamentos Filosóficos	23
3.3.2 Fundamentos Psicológicos	24
3.3.3 Fundamentos Sociológicos	25
3.3.4 Fundamentos Didácticos Pedagógicos	25
3.3.5 Fundamentos Epistemológicos	26
3.3.6 Enfoque Para El Diseño Curricular	26
3.3.7 Concepciones Sobre El Cambio Educativo	28
3.3.8 Tipos De Currículo	29
3.3.9 El Currículo Pertinente U Operacional	30
3.3.10 Modelos Pedagógicos Que Orientan El Currículo	31
3.3.11 Correspondencia Del Ejercicio Del Enfoque Curricular Con La Administración	32
3.3.11.1 Teorías básicas de la administración	33
3.3.12 Diseño Curricular	34
3.3.12.1 Estructura curricular	35
3.3.12.2 Fases del Proceso de Elaboración Curricular	36
3.3.12.3 Perfiles Profesionales	36
3.3.13 Educación Para Adultos	37
3.3.14 Enfoque De Economía Solidaria.	37
<b>4. METODOLOGÍA</b>	40
<b>4.1 HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	41
<b>4.2 POBLACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO</b>	41
<b>5. ANÁLISIS DE RESULTADO Y PROPUESTA DE DISEÑO CURRÍCULAR CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR.</b>	42

<b>5.1 PROPUESTA DE CURRÍCULO PERTINENTE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR</b>	42
<b>5.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE EMSSANAR Y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS</b>	43
<b>5.3 ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO</b>	44
5.3.1 Población Beneficiaria	44
5.3.2 Relación Contextual para la identificación de un currículo pertinente	44
<b>5.4 ENFOQUE Y CONCEPCIÓN CURRICULAR</b>	46
<b>5.5 MACRODISEÑO CURRICULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR</b>	46
5.5.1 Áreas de Competencia para el Diseño del Currículo	47
5.5.2 Perfil general de los programas	47
5.5.3 Eje articulador del currículo.	47
5.5.4 Componentes de aprendizaje de los usuarios del currículo	47
5.5.5 Campos de formación	47
5.5.6 Núcleos de formación	47
<b>5.6 MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR</b>	48
5.6.1 Control y Evaluación	48
5.6.2 Aspectos que Contiene el Modelo de Administración Curricular.	49
<b>5.7 PERFIL ESPECÍFICO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR</b>	50
5.7.1 Tecnólogo en promoción de la salud	51
5.7.1.1 Perfil profesional Tecnólogo en promoción de la salud.	51
5.7.1.2 Habilidades, destrezas y conocimientos que adquirirá el tecnólogo en promoción de la salud al egresar.	52
5.7.1.3 Identificación de las unidades de aprendizaje tecnológico en promoción de la salud.	53
5.7.1.4 Perfil profesional de los educadores en promoción de la salud.	56
5.7.2 Tecnólogo en Administración de empresas de economía solidaria	57
5.7.2.1 Habilidades del tecnólogo en Administración de empresas de economía solidaria	57
5.7.2.2 Identificación de las Unidades de aprendizaje tecnológico en administración de empresas	57
5.7.2.3 Perfil profesional de los educadores en tecnología de administración de empresas de economía solidaria.	61
<b>5.8 MANEJO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	62
5.8.1 Identificación de grupos de interés	62
<b>5.9 FINANCIACIÓN CURRÍCULO PERTINENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR.</b>	62
<b>5.10 ESQUEMA GENERAL CURRÍCULO PERTINENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICO DE EMSSANAR.</b>	64
<b>CONCLUSIONES</b>	65
<b>RECOMENDACIONES</b>	64
<b>BLIBLIOGRAFÍA</b>	67
<b>ANEXOS</b>	

## INDICE DE CUADROS

	PÁG
Cuadro No. 1 Tipos de Currículo	29
Cuadro No. 2 Teorías Administrativas	33
Cuadro No. 3 Etapas Diseño Curricular	34
Cuadro No 4: Fases del proceso de elaboración curricular	36
Cuadro No. 5: Campos, núcleos, temas por tiempos de formación Tecnólogo en promoción de la salud	54
Cuadro No.6: Competencias básicas y específicas para los profesionales educadores en promoción de la Salud	56
Cuadro No. 7: Campos, núcleos, temas por tiempos de formación Tecnólogo en administración de empresas de economía solidaria	58
Cuadro No. 8: Competencias básicas y específicas para los profesionales educadores en economía solidaria	31

## **INDICE DE ANEXOS**

- ANEXO No. 1 ANALISIS FUNDAMENTOS DEL CURRICULO
- ANEXO No.2 FUNCIONES DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION COOPERATIVA
- ANEXO No.3 ELEMENTOS CONCEPTUALES DE UN CURRICULO
- ANEXO No.4 MACRODISEÑO DEL CURRICULO PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS DE EMSSANAR.
- ANEXO No.5 CUADRO DE ANALISIS DE TEXTOS
- ANEXO No. 6 FICHA TECNICA ESTUDIO SOCIOCULTURAL POBLACION AFILIADA A LA EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR
- ANEXO No. 7 PLATAFORMA ESTRATEGICA ORGANIZACION EMPRESARIAL EMSSANAR
- ANEXO No.8 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS DE EMSSANAR
- ANEXO No.9 CERTIFICADO FUNDACION EMSSANAR
- ANEXO No.10 PASOS DEL DISEÑO CURRICULAR

## **PRESENTACIÓN**

Se pretende desarrollar un currículo pertinente para el Centro de Estudios Técnicos de Emssanar, resaltando que dicho centro es un proyecto de la organización comunitaria y empresarial Emssanar, el cual para su proceso de diseño y posterior desarrollo, requiere de este instrumento para su arranque; en la preocupación científica que trae el realizar dicha propuesta, desde la especialización en Administración educativa, se plantearon diferentes alternativas que se han concretado en este documento, el cual ha conjugado distintas experiencias y saberes desde las ciencias sociales, las de la educación y las ciencias naturales.

La contribución social que una organización como Emssanar puede brindar se ve ampliada a través de la implementación del centro educativo, sin embargo no sólo se debe pensar que el aporte es constituir una institución como esta, sino que ésta debe contener una propuesta específica de la forma en que realizará sus actividades educativas, su proyección frente al qué hacer educacional y los retos que deberá asumir como aporte al conocimiento y al desarrollo de los individuos que contrasten con el de la sociedad Pastusa.

Se hace necesario que el Centro de estudios técnicos de Emssanar tenga un soporte, no sólo en los aspectos financieros y sociales que den viabilidad a esta propuesta, sino que por tratarse de un tema educativo tenga el soporte necesario para iniciar su proceso de desarrollo de manera formal; para esto el currículo es una base teórica, conceptual y técnica que facilitará la ejecución de las actividades propias de la nueva institución.

# **1. DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR, SAN JUAN DE PASTO 2.005 ASPECTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS**

## **1.1 PROBLEMA**

Ausencia de un currículo pertinente como fundamento para la implementación del Centro de Estudios Técnicos de EMSSANAR en el municipio de Pasto año 2.005.

## **1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Emssanar como organización comunitaria y empresarial, con una clara perspectiva de desarrollo desde la economía solidaria, ha decidido dentro de su proyección la implementación de un Centro de Estudios Técnicos.

Esta Organización ha adelantado una propuesta técnica enfocando los aspectos empresariales concernientes a los temas de administración, finanzas, producción y mercadeo, sin incluir en el tema administrativo, específicamente en lo concerniente al diseño curricular adecuado a las condiciones socioculturales de la población a atender y acorde con los objetivos empresariales de desarrollo social y comunitario.

## **1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

La propuesta planteada se desarrolló de acuerdo con el proyecto empresarial del Centro de Estudios Técnicos de Emssanar, cuya primera fase se implementará hasta finalizar el mes de marzo del año 2.006, en el municipio de Pasto.

Específicamente contempla los aspectos relacionados con el macrodiseño del currículo, dejando sentadas las bases para su implementación, esperando que cuando sea pertinente, se inicie el proceso de aplicación de acuerdo a las necesidades empresariales.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN**

Para iniciar es importante aclarar que el currículo en este caso, se abordó desde la perspectiva orientadora de los procesos educativos, siendo un fundamento esencial para la etapa de la implementación y documentación.

Al definir por parte de Emssanar, dentro de sus Unidades de Servicios Sociales, una entidad encargada de prestar servicios educativos, se han adelantado las acciones respectivas para determinar la factibilidad financiera y económica del

proyecto, sin contar hasta el momento con una propuesta que conlleve a definir un enfoque educativo curricular específico, que permita cumplir con las expectativas de los grupos de interés identificados y los objetivos institucionales de la organización comunitaria y empresarial

De acuerdo con los avances del proyecto se identificó que el Centro de Estudios Técnicos, es una Unidad de Servicios Sociales cuyas actividades generan alto impacto y por lo tanto son de gran responsabilidad social, por lo que debe responder a las demandas actuales de educación y además a un proceso de desarrollo social para la región. Es por esto, que es indispensable realizar una propuesta que fortalezca el estudio de factibilidad financiera y económica del Centro de Estudios Técnicos, con el fin de que integre elementos constitutivos relevantes para la prestación de servicios educativos.

Esta nueva organización tiene que soportarse en un modelo educativo que permita el cumplimiento de los objetivos empresariales y socioeducativos, teniendo como referente la organización EMSSANAR y el impacto que pueda generar en su entorno.

En este sentido, se definió un enfoque curricular pertinente, dado que éste es un determinante de la calidad de la educación para el Centro de Estudios Técnicos de EMSSANAR, el cual permite identificar claramente cómo se prestarán servicios educativos desde esta organización, teniendo en cuenta las características del modelo empresarial solidario de la entidad, identificando como eje articulador una propuesta alternativa de desarrollo social y comunitario.

Por todo lo anterior es necesario que el proceso educativo de la organización se fundamenta tanto en las características empresariales que cualquier organización en el mundo actual debe tener para ser sostenible, así como en los aspectos sociales y comunitarios que requiere para que aporte a la construcción de región.

Se pretende que con el Centro de Estudios Técnicos de EMSSANAR, se apunte a alcanzar la visión de la entidad de "Ser en el 2.007 la organización comunitaria y empresarial más reconocida y exitosa del país", enmarcada en valores estratégicos como son: la solidaridad, la responsabilidad, el liderazgo y la transparencia", que se fortalecerán y multiplicarán a través de un claro proceso educacional.

## **1.5 OBJETIVOS**

### 1.5.1 Objetivo general

Diseñar un currículo pertinente para el Centro de Estudios Técnicos de Emssanar, de acuerdo con el enfoque del modelo empresarial solidario de la Organización, en el municipio de Pasto, año 2.006.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Realizar un análisis de contexto sociocultural donde se implementará el centro de estudios técnicos de EMSSANAR.
- Precisar la estructura cunicular del centro de estudios técnicos de EMSSANAR.
- Determinar un modelo de administración para el currículo del centro de estudios técnicos de Emssanar.

### **3. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

#### **3.1 MARCO CONTEXTUAL**

El conocer un poco más acerca del sitio, las confluencias, la situación y las condiciones en las que se desarrolló el presente estudio, tiene que ver con el reconocimiento del contexto específico, para este caso la organización que desarrollará esta propuesta, siendo para las estudiantes investigadoras pertinente tener plena claridad de el tipo de organización para la cual se desarrolló este proyecto, es así como a continuación se hará referencia al contexto empresarial .

3.1.1 Grupo comunitario y empresarial EMSSANAR. La organización Emssanar, desarrolla actividades en el suroccidente colombiano desde hace 10 años, iniciando su proceso en distintas empresas solidarias de salud con la perspectiva de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través del acceso a la prestación de servicios de salud, inicialmente organizándose en un modelo de atención familiar que buscaba apoyar a la población más desfavorecida de la sociedad colombiana.

Posterior a su implementación y dadas las condiciones del mercado, definidas por la expedición y puesta en marcha de la Ley 100 de 1993, se inició un proceso de ajuste a dicha normatividad que reglamenta el Sistema General de Seguridad social en salud, en la que se determinan diferentes formas de administración de los servicios de salud, se consideró entonces, a las Empresas solidarias de salud, como administradoras del régimen subsidiado por su gestión con la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

La implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud generó nuevas condiciones para la administración de los recursos, por lo que se presionó a estas organizaciones a mejorar los procesos internos a fin de incrementar la calidad en la prestación de los servicios, a consecuencia se tomaron decisiones como la ampliación del número de afiliados por empresa para que estas puedan desarrollar actividades, definiendo una cantidad mínima de recursos patrimoniales, razón por la cual se tomó la decisión de incorporarse a una sola empresa que tuviera una cobertura estratégica en el sur-occidente colombiano, de esta manera diez empresas solidarias de salud del suroccidente colombiano con diferentes procesos organizativos y solidarios se unieron a través de un modelo de incorporación que actualmente se conoce como Emssanar.

La organización en la actualidad cuenta con 25 mil asociados en su área de cobertura de los Departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Putumayo, con sede

principal en el Municipio de Pasto; ha avanzado en su proceso de consolidación empresarial desarrollando cuatro unidades de servicios sociales: descritas de la siguiente manera:

- La Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud EMSSANAR ESS, que presta servicios de aseguramiento en el Régimen de Salud Subsidiado a más 900 mil personas pobres y vulnerables de niveles 1 y 2 del SISBEN, en 91 municipios de los departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Putumayo.
- La Cooperativa de Servicios Solidarios de Salud, COOEMSSANAR IPS, que ofrece servicios de salud de primer nivel de complejidad (médicos, odontológicos, promoción y prevención, ayudas diagnósticas) en 12 municipios del suroccidente colombiano
- La Cooperativa de Servicios Farmacéuticos COOEMSSANAR SF, que cuenta con depósitos de medicamentos en las ciudades de Pasto y Cali y una red de Droguerías ubicadas en 12 municipios del suroccidente colombiano
- La Fundación EMSSANAR, entidad sin ánimo de lucro, encargada de la implementación de programas y proyectos con los Organizaciones Comunitarias vinculadas con el proceso comunitario de EMSSANAR y la prestación de servicios sociales a entidades oficiales, ONG,s y Grupos Comunitarios de Base.

Cada una de las anteriores unidades de servicios sociales, desarrolla un fin en sí misma que permite apoyar la consolidación socio empresarial; sin embargo en los aspectos educativos del nivel formal se requiere de una Institución que afronte los retos del nuevo siglo y que además responda a las necesidades sentidas de los asociados, afiliados y comunidad en general; como parte del aporte que se busca desde el modelo solidario y desde sus aspectos de Desarrollo comunitario como lo es el objetivo global de "Generar capital social a través del desarrollo comunitario y el fortalecimiento empresarial solidario" es así como se propone la implementación de una unidad que preste servicios educativos como Centro de Educación de nivel tecnológico en una primera fase.

En resumen, a la fecha, la Organización Empresarial Emssanar cuenta con cuatro unidades de servicios sociales generando procesos de desarrollo social y comunitario, buscando implementar un nuevo proyecto social, correspondiente al Centro de Estudios Técnicos; por lo que ha determinado que requiere de un crecimiento empresarial que responda a los intereses de sus asociados, afiliados de acuerdo con el contexto social y cultural, con el fin de prestar servicios

complementarios que apunten al proceso empresarial, siendo el de la educación uno de los más complejos e importantes.

En la actualidad y de acuerdo con el análisis de factibilidad del Centro de Estudios Técnicos de Emssanar, se cuenta con un estudio de mercado que apunta a definir los siguientes programas: Tecnólogo en promoción de la salud y administración de empresas de economía solidaria.

### **3.2 MARCO LEGAL**

Para el desarrollo de esta investigación se hace indispensable tener como referencia las siguientes normas que regulan la prestación de los servicios educativos en Colombia y que hacen parte integral del desarrollo de las Instituciones de carácter educativo.

La Ley 30 de 1992, hace referencia a los fundamentos de la educación superior la forma y el manejo que se debe dar a las Instituciones que prestan el servicio, regulando de cierta forma el qué hacer educativo a nivel superior.

En el Título I fundamentos de la Educación Superior Capítulo 1, los Artículos 1,2, 3, 4; define la educación superior como un servicio público que busca la formación integral del individuo, desarrollando potencialidades, un espíritu investigador generando la capacidad crítica, con autonomía y libertad de pensamiento que brinde mejores expectativas de la vida.

En el Capítulo II se definen los objetivos de la educación superior y de sus instituciones como los encargados de brindar una formación más profunda teniendo en cuenta las diferentes modalidades académicas con el fin de lograr en los estudiantes la búsqueda, análisis y construcción del conocimiento para una calidad educativa que se dirija a promover el cumplimiento de un desarrollo científico, cultural, económico, político, ético y social.

El Capítulo III distingue los campos de acción y programas académicos tales como el de la técnica, de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades, del arte y el la filosofía. Para el desarrollo de esta propuesta, se tendrán en cuenta estos conceptos.

De acuerdo a la Definición dada en el Capítulo IV, sobre las instituciones de Educación superior, se aclara que estas deben estar en la capacidad de colmar las necesidades que en el país se encuentren las condiciones optimas para el desarrollo de las actividades educativas a nivel profesional, y tiene que ver además con que dichas entidades tengan la capacidad técnica instalada para brindar

condiciones educacionales acordes a los intereses sociales de los ciudadanos y del país con la finalidad de construir una nueva cultura.

En el Artículo 6, de la citada norma se distingue que son tomadas como entidades de educación superior las instituciones que brinden una formación de técnicas profesionales, y deben estar legalmente capacitadas para un desarrollo de ocupaciones de carácter operativo e instrumental.

El capítulo VI sobre la autonomía de las instituciones de educación superior, precisa que cada institución tiene soberanía para hacer y modificar los estatutos y la estructura organizacional que propenda por el buen funcionamiento de la labor formativa.

En el Capítulo I denominado de la Naturaleza Jurídica comenta que las entidades formadoras de educación superior deben organizarse como una institución autónoma teniendo en cuenta las políticas vinculadas al ministerio de Educación Nacional.

En el título cuarto, que se refiere a las instituciones de educación superior de carácter privado y de economía solidaria, y específicamente en los artículos 96, 97 y 98, hacen referencia al derecho que posee el sector privado para crear una institución de formación superior, teniendo en cuenta la asignación de normas acreditadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), teniendo en cuenta que estas instituciones deben ser personas jurídicas de un bien común sin la búsqueda de su propio bienestar y organizadas como fundaciones de economía solidaria.

La Ley 115 de 1994, en la cual se define los fines de la educación, permitiendo su aplicabilidad en las Instituciones educativas, en los artículos primero al cuarto, determina que la educación es un servicio fundamental para el individuo que logra una formación personal, social y cultural y que tiene en cuenta las necesidades del entorno; por lo cual podrán prestar este servicio las instituciones educativas de carácter comunitario, solidario y cooperativo que propendan por buscar un bien común por medio de una educación con calidad.

La resolución 2343 de 1996, capítulo II, lineamientos generales de los procesos curriculares, en su artículo 4 define la autonomía curricular, como la capacidad de tomar decisiones para orientar los procesos educativos, por parte de las Instituciones, teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad para el logro de un aprendizaje significativo.

La ley 115 de 1.994, referencia y resalta el artículo 35 de la ley 30 de 1992 donde se define que las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas son tomadas como entes de educación superior.

### **3.3 REFERENTES TEÓRICOS –CONCEPTUALES**

En el campo del currículo educativo se encuentra una serie de información y documentación sobre el tema, esto se debe en gran parte a que la educación se ha convertido en un eje fundamental para la implementación de modelos de sociedad; así mismo el desarrollo de planes y proyectos sociales han requerido de ella para su adecuada ejecución.

El diseño curricular de acuerdo a Martha Arango 1.990 en el documento "Diseño Curricular- CIMDE", es una construcción creativa y permanente del proceso educativo a nivel micro o macro de constante innovación y adaptación, que no es mirado como un modelo de programación, sino como un instrumento que facilita y sirve de base a la programación, caracterizado por una estructura abierta y flexible, para que se adecue de acuerdo a las particularidades del entorno, de los sujetos y contextos.

El diseño entonces, precisa la intencionalidad que tienen las actividades educativas y aporta orientaciones sobre el plan para llevarlas a efecto, haciendo necesario la praxis de los conocimientos educativos y de las temáticas específicas, sobre las que se quiere educar: contenidos, estrategias, toma de decisiones, principios para el diagnóstico, el ambiente en el que éste tiene ocurrencia y capacidades que se desarrollan a través del proceso educativo; dando cuenta de qué, cómo, cuándo y para qué del aprendizaje.

El documento "Currículo y Planeación Educativa", resalta las fuentes y fundamentos del currículo vistas desde diferentes perspectivas, considerados los soportes de la estructura curricular que le dan coherencia e influyen en su diseño, ejecución y desarrollo; algunos autores las consideran como bases científicas de la enseñanza, conocidos como: fundamentos filosóficos, psicológicos, didáctico-pedagógicos y epistemológicos; los cuales se pueden describir de la siguiente forma (ver Anexo 1 cuadro de análisis):

3.3.1 Fundamentos filosóficos. Durante mucho tiempo son considerados como fuente clásica de la educación, responde al interrogante ¿para que el proceso docente educativo? Pregunta referida tanto al hombre como a la educación y que nos lleva a la selección de un modelo curricular determinado, dentro de éste se encuentran inmersas varias cosmovisiones del hombre, en los siguientes términos:

- Corrientes literario-naturalistas: ponen la libertad como eje de toda intervención. Algunos ejemplos son:  
El naturismo (Rousseau, Dewey, la escuela Nueva, etc.), antiescolarización (Illich, Nell, Goodman.), existencialismo (Kierkegaard, Sastre, Hegger, etc.).
- Corrientes socialistas: Tienen una visión totalizadora de la sociedad, el individuo no es nada o es poco fuera de la sociedad. Los ejemplos más significativos son los del marxismo y el estructuralismo.
- Corrientes personalistas: defienden la idea del hombre por encima de los grupos. Hay varias corrientes identificadas por los países de origen (Francia, Italia y Latinoamérica).

Estos fundamentos filosóficos permiten conocer y desarrollar el conocimiento del mundo y la vida del individuo dándole sentido al proceso educacional en una relación dialéctica y dialógica del conocimiento.

3.3.2 Fundamentos psicológicos. Se refiere a los distintos aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje de los educandos, sus aportes están orientados hacia la identificación de los mecanismos que definen la clave del aprendizaje (recepción, memorización y utilización de los materiales aprendidos).se clasifican en dos grupos:

Teorías asociacionistas: toman como referencia la relación entre estímulo y respuesta. Los especialistas distinguen tres fases o momentos: conexionismo (Thorndike), conductismo (Watso) y condicionismo reforzado (Hul y Skinner).

Teorías Mediacionales: Su interés esta en las estructuras y los procesos que se sitúan entre el estímulo y la respuesta, dentro de las concepciones psicológicas se encuentran las teorías de aprendizaje social, las teorías cognoscitivas y las teorías de procesamiento de la información. Las primeras hacen referencia al aprendizaje por imitación e incluye los fenómenos de troquelado de conductas (Lorenz) y la imitación (Bandura).

Las teorías cognoscitivas por su parte, tiene un planteamiento de introspección, de análisis de procesos de estructuración de las experiencias y elementos que cada sujeto incorpora, dentro de esta teoría se pueden mencionar, la teoría de los comportamientos, la psicología genético-cognitiva (Piaget, Inhelder, Ausubel, Bruner, etc.)

Por último encontramos dentro de las teorías mediacionales, las referidas al procesamiento de la información (Gagné, Mayer, Simón, etc.) enfatizan en las estructuras internas como mediadoras entre el estímulo y la respuesta.

3.3.3 Fundamentos sociológicos. Uno de los fines de la educación es socializar a los individuos porque la sociedad es la que asume la responsabilidad de educarlos, su propósito es que los estudiantes lleguen a ser miembros activos, responsables y capaces de transformar su entorno social en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

Los factores sociológicos contribuyen para que se dé un proceso educativo eficiente. El contexto social, cultural y económico en el cual se lleva a cabo el proceso educativo, trasciende el ambiente inmediato del aprendizaje y de la institución educativa, ya que están representados en los valores, actitudes, organización del poder y las expectativas de la sociedad. (Durkheim).

3.3.4 Fundamentos Didácticos Pedagógicos. Partiendo que toda teoría educativa solo podrá ser verificada en la práctica del proceso, es por ello que como citan los autores del documento Currículo y Planeación Educativa "Ramón Pérez sostiene que, de nada nos sirve haber establecido unos principios de intervención desde planteamientos filosóficos, psicológicos, y sociológicos si al final nos disponemos de un marco normativo que nos permita lograr los objetivos que habíamos formulado"<sup>1</sup>

Se invita, entonces, a establecer unos procesos que nos lleven a una enseñanza planificada en niveles sucesivos de intervención y propone cuatro para llevarlo a cabo:

- Planificación, proceso de previsión en el que se determinan los ejes básicos que va a definir la actuación, (definición de finalidades y determinación de muestras y objetivos, fundamentación teórica, selección y disposición de los medios necesarios, árbol decisional para la acción.)
- Adecuación teórica y concreción tecnológica, se plantea la resolución de problemas, utilizando métodos adecuados y condiciones concretas de actuación y el educador debe asumir una actitud científica que le permita orientar el proceso docente educativo.
- Desarrollo del plan de acción. Esta regulado por la secuenciación y temporalización de las actividades y utilización de medidas disponibles para influir positivamente en la actividad de los educandos.
- El proceso evaluador: que finalmente son una fuente más para la retroalimentación y para la revisión del diseño aplicado.

Este componente invita a revisar puntualmente la forma en la que se realizan las actividades educativas, teniendo en cuenta las herramientas para su práctica y

---

<sup>1</sup> HOYOS, Regino; HOYOS, Paulina; CABAS, Horacio "Currículo y Planeación Educativa" Ed. Magisterio Bogotá 2.004. pág. 29.

canalizando esfuerzos que permitan modificar de manera permanente a través de los procesos evaluativos.

3.3.5 Fundamentos epistemológicos. Los aspectos epistemológicos (et al 2.004) desempeñan un papel fundamental en la construcción del currículo, entendidos como una reflexión profunda, un estudio crítico en el estudio de las diferentes ciencias, teniendo en cuenta su valor, su objetividad y el origen lógico de los procedimientos a través de los cuales se desarrolla y reproduce el conocimiento científico. Todo proceso educativo está basado en las necesidades, expectativas individuales, sociales y culturales y por las diferentes visiones del mundo que se encuentran en la sociedad.

De acuerdo con todo lo anterior y teniendo en cuenta los objetivos del presente trabajo se determinó que la propuesta de enfoque curricular, se basará en tres fuentes: la sociológica, la epistemológica y la didáctico-pedagógica, aclarando que de las otras dos se retomarán elementos constitutivos para su fundamentación; sin embargo, se considera que las escogidas son relevantes en el sentido, que permiten apoyar el diseño curricular para el Centro de Estudios Técnicos, en un modelo de sociedad centrada en el individuo y la satisfacción de necesidades propias de este.

3.3.6 Enfoque Para El Diseño curricular. Desde la perspectiva de un enfoque crítico social, la educación es concebida como "un espacio cultural y político donde se evidencian las fuerzas configurativas del entramado social"<sup>2</sup>; definiendo el cambio social como una necesidad, donde el aporte de las Instituciones educativas es fundamental, identificando básicamente como la construcción de sociedad se hace principalmente desde las comunidades educativas y cómo estas influyen directamente sobre estos procesos.

En cuanto a esta perspectiva, en el documento de Jesús A. Rodríguez Alonso "Relación Individuo-Sociedad en Foucault y Habermas", se hace referencia a la tesis de Habermas en el sentido de que, las teorías empírico analíticas, histórico hermenéuticas y crítico sociales, son una interacción de la sociedad en el comportamiento individual y colectivo; además como los seres comprenden el accionar humano y parten de este para analizar y explicar la racionalidad del hombre como un ser único que se proyecta a la comunidad y a la sociedad.

En las tesis de Lawrence Stenhouse, se hace una diferenciación entre las teorías técnica, práctica y crítica del currículo, refiriéndose a las tres formas de investigación social citando a Habermas quien habla en términos de los intereses constitutivos del saber (intereses humanos que guían la búsqueda del saber), estos

---

<sup>2</sup> CINDE, "Módulo 1 Bases Conceptuales de la Educación" Ed. Cinde Neiva: año 1.994 pág .29 - 50

enfoques teóricos diferencian sustantivamente la manera de entender la ubicación cultural y social de la educación y la escolarización, aspectos que son centrales en las reflexiones e investigaciones que se han hecho en torno al currículo.

“Stephen Kemmins en la teoría técnica sobre el currículo, considera a la sociedad y a la cultura como una “trama” externa a la escolarización, y al currículo, como un contexto caracterizado por las necesidades y los objetivos sociales deseados, a los que la educación debe responder descubriendo esas necesidades y desarrollando programas con el fin de alcanzar propósitos y objetivos de la –sociedad-...”<sup>3</sup>, haciendo referencia a que los currículos no responden a las necesidades sociales, definiendo que en la mayoría de los casos esto se genera a consecuencia de la exagerada burocratización de la educación y de la irresponsabilidad de los educadores.

La investigación y el desarrollo Curricular deben estar ligados al profesor y a una estrategia apropiada, que permita llevar a la práctica estos procesos, siendo altamente importante el microcontexto, teniendo en cuenta las metodologías del profesor y del estudiante, y el desarrollo de sus actividades en las clases que se imparten.

Desde un enfoque sistémico constructivo, se precisa al currículo como “una forma particular de pauta ordenada de la práctica de la enseñanza...”<sup>4</sup>. Basándose en la comprobar de la planificación que se hace inicialmente, buscando cumplir con lo planeado que puede darse a través de la construcción social.

“El currículo es un medio de estudiar los problemas y los efectos de realizar cualquier línea definida de enseñanza, el diseño se debe tomar por cualquier Institución como un plan de desarrollo”<sup>5</sup>. La implementación o especificación del currículo tiene que ver con el aumento progresivo en el individuo de la comprensión de su propia labor para desarrollarlo en la práctica, además que toma como centro de toda formación al individuo, evaluando sus propias percepciones de cambios en el comportamiento.

De otra parte, se define como teoría práctica del currículo “Informar el juicio de los profesores y de otros miembros activos de la sociedad y de la cultura, como aquellas personas que intentan actuar correcta y sensatamente en situaciones prácticas en las que ellas mismas se encuentran”<sup>6</sup>. Los sujetos actúan de

---

<sup>3</sup> Ibid, “Módulo 4 Diseño Curricular” año 1995 Pág. 8. Ed. Cinde

<sup>4</sup> STENHOUSE, Lawrence. Investigación y Desarrollo del Currículo –Ed. Morata Madrid 1985 Pág. 194.

<sup>5</sup> Ibid, Pág. 196

<sup>6</sup> Ibid , Pág. 9

acuerdo con sus conciencias y sus juicios, adoptando esta perspectiva presuponen una sociedad en la que todo el mundo puede elegir y actuar mejor, no afrontan la estructura social de la injusticia que para muchos limita la oportunidad de efectuar estas elecciones.

Así, la teoría práctica del currículo considera a la sociedad y a la cultura como un tipo de sustrato, pero adopta un punto de vista más activo, acerca del plantel de la educación de las escuelas y de los profesores en su contribución a la sociedad y a la cultura, mediante el desarrollo de personas educadas (capaces de pensar de manera crítica, actuar de forma sensata) en los valores y decisiones educativas de los docentes, el currículo es bi-direccional tanto de formadores a formados como de formados a formadores.

De acuerdo con lo anterior en la concepción de Stenhouse, el maestro que se requiere es el que en forma comprometida dé a conocer acerca del contexto: la escuela, la comunidad y la sociedad; capaz de unir la teoría y la práctica, con intención de desarrollar habilidades y destrezas en el modo de enseñar y de aprender. De esta manera se entiende que un profesional, es aquel que cumple con capacidades de un desarrollo mediante un análisis, para confrontarlo y llegar a la comprobación de ideas mediante procedimientos de investigación.

Para Stenhouse y retomando los planteamientos de Flanders, se define que el análisis de interacción en el aula no sólo es referido a un sistema sino a múltiples, destinados a codificar la comunicación verbal espontánea, ordenando los datos en una disposición útil y analizando luego los resultados a fin de estudiar patrones de enseñanza y aprendizaje.

3.3.7 Concepciones sobre el cambio educativo. Las innovaciones educativas están definidas por las diversas orientaciones y paradigmas determinando concepciones teóricas del cambio con el apoyo de estrategias para la elaboración, desarrollo y evaluación del proceso, es así que estos cambios son una plataforma teórica para sostener y promover las formas apropiadas que apunten a la generación de desarrollo social de la mano con las innovaciones educativas, siendo un compromiso ético y político en la construcción de una sociedad equitativa y en la búsqueda de un hombre autónomo que le haga frente a los retos de la sociedad actual a través de la democracia y la libertad.

Etapas de las innovaciones: según el documento de innovaciones educativas del CINDE 1.995, se proponen las siguientes:

- Planificación
- Diseminación.
- Adopción

- Implementación
- Evaluación.

Atravesando a todas ellas está el proceso de sistematización, permitiendo la construcción de una teoría que garantice la trascendencia hacia otros contextos, cabe aclarar que estas etapas pueden variar de acuerdo con el enfoque dado a la misma.

3.3.8 Tipos De Currículo. Dadas las diferentes concepciones, aspectos, influencias y enfoques desde los cuales se han definido los paradigmas del currículo, es necesario tenerlos en cuenta al momento de plantear un diseño, esto con el fin de poder integrar diferentes realidades del proceso educativo. En el documento de Currículo y Planeación Educativa, antes mencionado, se puede definir de la siguiente forma los tipos de currículos más destacados:

Cuadro No. 1 Tipos de Currículo

<b>CURRÍCULO</b>				
<b>OFICIAL</b>	<b>OPERACIONAL</b>	<b>OCULTO</b>	<b>NULO</b>	<b>EXTRACURRÍCULO</b>
Es el documento escrito del currículo, se compone de tablas de alcance y secuencias, sílabas, guías curriculares, tablas de contenido y listas de objetivos. Busca propiciar a los educadores una base planeada de contenidos.	Se fundamenta en lo que es realmente enseñado por el docente. Con referencia a Pottsner: Contenido incluido y enfatizado: lo que el profesor enseña. Los resultados de aprendizaje logrados, con el fin de hacer un currículo probado.	Silvina Girtz y Mariano Palamidessi. Son las influencias formativas que la escuela ejerce sistemáticamente pero que no están explicitados ni formalmente reconocidas. Valores y normas de comportamiento adquiridos que no han sido planeados y que no han sido determinados.	Se conforma por temas de estudio no enseñados y que son indispensables para la sociedad.	Dimensión reconocida de la experiencia escolar que es significativa.

Fuente: Currículo y planeación educativa.

Sin embargo, estos tipos de currículo se han integrado en nuevas propuestas como la definida por Sergio Tobón Tobón, acerca del Currículo Complejo como parte de un pensamiento complejo de acuerdo con las condiciones del mundo y de las sociedades, donde no únicamente se pueden ver las situaciones en una o dos direcciones, sino que se debe centrar la atención en la transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad de las acciones del conocimiento, así el mundo gira en torno a grandes cantidades de posibilidades, para las cuales las generaciones que se están

formando deben estar preparadas, enmarcando esto en la tendencia de un mundo globalizado.

Así un currículo complejo se constituye de acuerdo con la "formación basada en competencias", que significa la formación para saber ser, conocer y actuar de acuerdo a las circunstancias sociales en las que se desarrollo; identificando la Investigación-acción educativa, la práctica de la autorreflexión, la reconstrucción del currículo, la investigación del entorno, el afrontamiento estratégico de la incertidumbre, la identificación y normalización de competencias, la construcción de nodos problematizadores, la conformación de equipos docentes y la construcción de proyectos formativos.

3.3.9 El Currículo Pertinente u operacional. De acuerdo a la anterior observación, la pertinencia curricular hace referencia a las necesidades de educación teniendo en cuenta el contexto interno del individuo con sus capacidades y el contexto externo, integrándolo con el tipo de educación y el énfasis al que se le apunte, para lo que se tiene en cuenta las relaciones con el entorno y las necesidades sociales, tal como lo expone Emile Durkheim en su documento Educación y sociología. (ver Anexo 2)

Se define este Currículum (Arrieta y Meza:2.000) cuando se encuentra incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales; concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículum, cuando se pasa de la teoría (como estudiantes universitarios) a la práctica (en el desenvolvimiento como profesionales).

Esto permite que en cada actividad educativa, el educando tenga en cuenta las relaciones del entorno, como la cultura, las relaciones de poder, la significancia socioeconómica entre otros de importancia, con el fin de desarrollar el interés sobre la actividad creativa de la educación, mostrándola como una realidad por transformar y conocer.

Para esto los procesos de construcción se pueden definir como los análisis contextuales, los diagnósticos sociales y psicológicos, esenciales que se deben incluir en primera instancia en el diseño curricular y que posteriormente se deben modificar de acuerdo a las actividades planteadas de manera permanente así:, (ver Anexo2)

- Estructura curricular como medio: es el proceso de elaboración permanente y colectiva.
- La práctica: vincular a la labor curricular a estudiantes y educandos.
- Vinculación con el entorno: Identificar la pertinencia social y académica.

- Necesidad de interacción: Tener en cuenta la participación, flexibilidad y practicidad, entre individuos e instituciones.
- Currículo integral: Desenvolverse en un campo Inter., multi y transdisciplinario.

Teniendo como referencia que en 1.942 Ralf Tyler sugirió que los objetivos educacionales, debían establecerse según las demandas de la sociedad en cuestión, las características de los estudiantes, las posibles contribuciones que aportan los diversos campos del aprendizaje, la filosofía social y educativa del centro de estudios, los conocimientos sobre psicología del aprendizaje, así como la posibilidad de alcanzar distintos objetivos al mismo tiempo. Se entiende que para la realización de un currículo pertinente se deben tener en cuenta el interés de las personas para estudiar y las necesidades del entorno, que al conjugarlas permitirán desarrollar determinados currículos que busquen cumplir con las necesidades individuales así como las sociales.

En conclusión es "Desarrollar prácticas pedagógicas en la perspectiva de un currículum más pertinente que considere el entorno y las vivencias de los alumnos"<sup>7</sup>. Conllevando a la realización de un currículo pertinente que se pueda aplicar de manera sencilla y planificada, que se desarrolle apropiadamente de acuerdo a las necesidades y requerimientos sociales y contextuales.

En el módulo Educar con sentido compilado por Graciela Salas 2.004, se resalta que el aprendizaje significativo de David Ausubel, se hace indispensable integrar las formas y métodos de enseñanza a través de el aprendizaje significativo que se da a través de conocimientos preexistentes y las nuevas ideas del entorno que le permiten significancia a la vida de los estudiantes.

3.3.10 Modelos Pedagógicos Que Orientan El Currículo. En un concepto flexible y abierto del Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CINDE en su módulo modelos pedagógicos y proyectos educativos innovadores, plantea que la forma de diseñar, implementar y evaluar el currículum, debe favorecer la construcción teórica de elementos que involucren este hecho educativo y que definan las características que asumen los diferentes actores, distinguiendo además, los siguientes modelos: "tradicionalista, transmisionista (conductista) romántico, progresista y social"<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Beatriz M. Arrieta de Meza y Cepeda Meza Rafael Daniel en Revista Iberoamericana de Educación:, Venezuela Vol. 008 año 2.000 pág. 6.

<sup>8</sup> HOYOS, Enrique; Hoyos Paulina, CABAS, Horacio "Currículo y Planeación Educativa" Fundamentos, modelos diseño y administración del currículo Edt. Cooperativa editorial del Magisterio . – Bogotá 2.004 Pag. 47

“Las concepciones curriculares más importantes que se han desarrollado en la actualidad están sustentadas en los modelos pedagógicos progresistas (constructivista) y pedagógico social respectivamente”.<sup>9</sup> Articulando la visión del currículo, se busca que el estudiante construya conocimientos para la vida y el mundo en el que actualmente vive, enunciando la relación de escuela y sociedad.

Desde este modelo pedagógico se define una relación dialéctica, donde de acuerdo con lo planteado por Habermas, el individuo construye y aplica teorías que interpreta, para cambiar las formas ideológicas de dominación, que se emancipe a través del trabajo cooperado y solidario, con principios de autorreflexión y dinámica para luchar políticamente, buscando la equidad de la sociedad.

### 3.3.11 Correspondencia del ejercicio del enfoque curricular con la administración.

Como afirma, Carmen María Pelayo 1.999 Caracas, el proceso administrativo del currículo, hace referencia específicamente a la forma de planearlo, su definición, concreción, diseño y ejecución; enmarcado de acuerdo con funciones administrativas que engloban los elementos de la administración, tales como: planear que es visualizar el futuro y trazar el programa de acción; organizar que equivale a construir tanto el organismo material como el social de la empresa; dirigir que es guiar y orientar al personal; coordinar o ligar, unir, armonizar todos los actos y todos los esfuerzos colectivos y controlar que es la labor de verificar todo lo que suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las ordenes dadas.

En correspondencia con lo anterior es importante distinguir los tipos de teorías que enmarca la administración como se refiere en el siguiente cuadro de Pelayo (1999)

---

<sup>9</sup> Ibidem pág. 47

3.3.11.1 Teorías básicas de la administración. Hace referencia a la teoría científica y teoría clásica, que se detallan a continuación.

Cuadro No. 2 Teorías Administrativas

<b>ÉNFASIS</b>	<b>TEORÍAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PRINCIPALES ENFOQUES</b>
<b>EN LAS TAREAS</b>	ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA	RACIONALIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL NIVEL OPERACIONAL
<b>EN LA ESTRUCTURA</b>	TEORÍA CLÁSICA TEORÍA NEOCLÁSICA	-ORGANIZACIÓN FORMAL. -PRINCIPIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN. -FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR.
	TEORÍA DE LA BUROCRACIA.  TEORÍA ESTRUCTURALISTA	-ORGANIZACIÓN FORMAL BUROCRÁTICA. -RACIONALIDAD ORGANIZACIONAL.  MÚLTIPLE ENFOQUE: -ORGANIZACIÓN FORMAL E INFORMAL. -ANÁLISIS INTRAORGANIZACIONAL Y ANÁLISIS INTEORGANIZACIONAL.
<b>EN LAS PERSONAS</b>	TEORÍA DE LAS RELACIONES HUMANAS.	-ORGANIZACIÓN INFORMAL. -MOTIVACIÓN, LIDERAZGO, COMUNICACIONES Y DINÁMICA DE GRUPO.
	TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL  TEORÍA DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.	-ESTILOS DE ADMINISTRACIÓN. -TEORÍA DE LAS DECISIONES. -INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS ORGANIZACIONALES E INDIVIDUALES.  -CAMBIO ORGANIZACIONAL PLANEADO. -ENFOQUE DE SISTEMA ABIERTO.
<b>EN EL AMBIENTE</b>	TEORÍA ESTRUCTURALISTA	-ANÁLISIS INTRAORGANIZACIONAL Y ANÁLISIS AMBIENTAL.
	TEORÍA NEO-ESTRUCTURALISTA	-ENFOQUE DE SISTEMA ABIERTO.
<b>EN LA TECNOLOGÍA</b>	TEORÍA DE LA CONTINGENCIA	-ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA (IMPERATIVO TECNOLÓGICO).

Fuente: Ensayo PELAYO, Carmen María, 20 de Agosto de 1.999, Caracas Venezuela.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que para el caso de esta propuesta se ha identificado desde una teoría de la administración del currículo basada en las personas, permitiendo la concreción de un enfoque entre lo crítico social, el constructivismo y el desarrollo del ser humano.

3.3.12 Diseño Curricular. El diseño es la forma en la que se desarrolla un determinado plan, identificando los pasos que se requieren para su desarrollo retomando el siguiente texto que hace referencia al diseño curricular específicamente: “precisa la intencionalidad que subyace en él y aporta orientaciones sobre el plan para llevarlas a efecto; es por eso que incluye información sobre la teoría que fundamenta las prácticas, sobre selección de contenidos, estrategias de aprendizaje, toma de decisiones referentes al proceso y principios para el diagnóstico de fortalezas y debilidades respecto al aprendizaje y al ambiente en el que éste tiene ocurrencia...”<sup>10</sup>

El diseño se refiere principalmente a la forma como se estructurará el currículo, definiendo como establecer componentes macro y micro, desde donde se debe aplicar, como se menciona en la referencia de Marta Arango en el documento de Etnografía y Construcción del Currículo ( Nelson Torres 2.005).

Distinguiendo para el desarrollo de esta propuesta especialmente el macrodiseño curricular, se puede decir que hace referencia a un plan global del currículo, que permite operacionalizar en criterios o lineamientos metodológicos, organizativos y evaluativos, los resultados de la base diagnóstica y conceptual del diseño (Martha Arango, “Diseño Curricular -CIMDE 1.990)

De la misma forma, dicho documento se refiere a las etapas del diseño curricular que comprenden los siguientes aspectos:

Cuadro No. 3 Etapas Diseño Curricular

<b>Diagnóstica</b>	<b>Planificación</b>
Diagnóstico del contexto: recurso de referencia. Base conceptual: concepciones de hombre sociedad.	Macro – diseño: plan global, operacionaliza los resultados de la base diagnóstica. Micro – diseño.: plan de acción

Fuente: Etnografía y currículo

Para los aspectos anteriores, el CINDE recomienda que las etapas aquí referenciadas por Nelson Torres, se realicen de forma participativa y estratégica,

<sup>10</sup> CINDE , Módulo 4 Diseño Curricular. Pág. 18

con el fin de concertar una propuesta con la comunidad respecto de su futuro y por otro lado identifica claramente a que le apunta.

La propuesta para la creación de currículos autónomos, enfatiza en que este es un proceso cambiante para lo que requiere una acción eminentemente investigativa, colectiva y permanente con los docentes implicados, caracterizando la cultura y necesidades educativas.

Desde esta perspectiva se garantiza la pertinencia social y académica, así como una elaboración colectiva y permanente con un claro criterio de interdisciplinariedad, "Otros elementos que es necesario considerar en este proceso de elaboración de currículos son: la participación, la flexibilidad y la practicidad como ejes constitutivos del currículo; la investigación y la innovación como procesos básicos de la dinámica curricular, el proceso evaluativo como referente determinante de la labor curricular"<sup>11</sup>.

3.3.12.1 Estructura curricular. El documento denomina Currículo y evaluación de la Universidad Mariana año 1.997, parte de que el currículo es un proceso de investigación y cambio permanente se basa en la interdisciplinariedad la cual integra diferentes especialidades aportando elementos y aspectos que orientan concepciones esenciales del diseño curricular. Una estructura de integración de ambientes educativos y campos formativos a través de un plan de estudios como elemento operativo de distribución espacio temporal de unos conocimientos.

En la estructura curricular se encuentran los campos de formación del individuo los cuales no sólo tienen que ver con trabajo horizontal, sino a lo largo de su conformación en lo vertical y en su desarrollo, buscando un concepto integrador que permita que esto se articule se identifican los ejes curriculares los cuales surgen de las necesidades de coyuntura que se presentan en las comunidades y en la sociedad por efecto de su propio desarrollo.

---

<sup>11</sup> TORRES, Vega Nelson "Etnografía y Currículo, - Documento de Trabajo para los Programas de Especialización en Educación. 2.005

### 3.3.12.2 Fases del proceso de elaboración curricular:

**Cuadro No 4: Fases del proceso de elaboración curricular**

<b>Contextualización</b>	<b>Determinación del propósito de formación</b>	<b>Definición de núcleos temáticos y problematizadores</b>
Pertinencia Necesidades reales Participación comunitaria	Definición del objeto de transformación. Definición del propósito ideal de formación. Análisis de la situación real	Construcción de núcleos temáticos y problemáticos. Integración de disciplinas académicas y no académicas. Determinación de una unidad integradora. Conformación de bloques programáticos.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que para esta propuesta, el currículo corresponde al sentido y la forma en la que se debe impartir educación, buscando construirlo desde la praxis de la realidad social, hasta la creación de nuevos conocimientos que lo modifiquen de forma permanente, por lo que el mismo se debe cimentar desde una perspectiva fundamentada en criterios de flexibilidad social, autonomía cultural, necesidades contextuales y evaluación constructiva, de acuerdo con el momento histórico por el que pasa la sociedad, con un claro interés de modificar la realidad social y mejorar las condiciones económicas.

### 3.3.12.3 Perfiles Profesionales

De acuerdo al documento Metodología del diseño curricular para educación superior, citando en dicho libro a Arnas 1.981, define al perfil como una descripción de las características que se requiere del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales, este nace posterior al sistema de instrucción o formación, determinándolo a través de las acciones generales y específicas que se desarrollan en los campos de formación y la realidad social en la solución de las necesidades que ahí se identifican.

Se distinguen criterios que definen que es un profesional:

- El profesional es una persona que tiene una ocupación y esta comprometido con la misma que le permite generar sus ingresos.
- Inclinación y motivación por su carrera, manteniéndola a lo largo de su vida.
- Domina y conoce un proceso a lo largo de la educación sobre los que desarrolla habilidades.

- Tiene una capacidad de manejo ético de sus conocimientos.
- Expertos en áreas específicas.

Los componentes relevantes para el caso de un perfil profesional se pueden describir de la siguiente forma:

- Especificación de las áreas del conocimiento
- Descripción de las tareas específicas.
- Delimitación de competencias generales y específicas.

3.3.13 Educación Para Adultos. Se retoma la definición dada por la UNESCO en 1.976 donde dice que "es una actitud que designa a la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método sean formales o no formales, ya sea que se prolongue o reemplace, la educación inicial en las escuelas y en formas de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o les dan una nueva orientación, hacen evolucionar sus aptitudes y su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural, equilibrado e independiente"

3.3.14 Enfoque De Economía Solidaria. El enfoque de economía solidaria ha sido dado de acuerdo a una gran cantidad de reflexiones sobre la incidencia que tiene en la vida de las personas y en las sociedades, todo esto mediado por los modelos que se han implementado y por las características de estos.

Al hacer una integración entre currículo y economía solidaria, se puede definir un nuevo estilo de vida de las sociedades que determinen un modelo dentro de una superestructura económica, que le permita en medio de todas estas situaciones converger en procesos de equidad para la construcción de desarrollos alternativos de las sociedades, basándose en tejidos sociales y movilización social que le permitan desarrollarlos.

En el ensayo "Educación, economía solidaria y desarrollo" (Horacio Guerrero García CERUR Israel 2.005), propone que "en el plano de la implementación de iniciativas empresariales o de micro emprendimientos sociales, la solidaridad debe ser un factor detonante del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades excluidas, por lo tanto los programas y proyectos basados en un modelo solidario deberán en un corto y mediano plazo mostrar resultados tangibles del nuevo estadio de desarrollo social logrado a través de la implementación de dichas acciones.

En esta línea de acción vale la pena resaltar grandes programas de apoyo, cooperación y solidaridad que en el nivel mundial se han implementado en búsqueda de mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades excluidas y vulnerables; como un ejemplo de tenacidad, dignidad y superación, es imprescindible rescatar la labor social y económica que juega el GRAMEEN BANK o Banco de los Pobres, liderado por Muhammad Yunus, Bangladesh 1.995, el cual a través de programas de microcréditos dirigidos a las personas más pobres de esta región, viene adelantando una labor eficaz en el proyecto universal de erradicar la pobreza.

En palabras del propio Yunus (1.998), en su libro "Hacia un mundo sin pobreza", la solidaridad se expresa en acciones concretas de mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres, cuando afirma que: "Estoy profundamente convencido de que podemos sacar al mundo de la pobreza si sólo tenemos la voluntad de hacerlo". Esta conclusión no es fruto de una esperanza piadosa sino el resultado concreto de la experiencia que hemos adquirido en nuestra práctica de micro crédito.

Yunus afirma que los conocimientos que se tiene sobre los individuos y las interacciones que existen entre ellas son todavía muy imperfectos; luego cada individuo es importante toda persona y posee un enorme potencial y puede influir la vida de los otros en comunidades y naciones a lo largo de su existencia y también más allá. En el fondo de cada uno, existen bastantes más posibilidades que las que se ha tenido oportunidad de explorar hasta ahora, si no se crea un entorno favorable para el desarrollo del propio potencial no se sabrá nunca lo que se oculta en cada uno.

Lo primero que se descubrió, fue que formar grupos era esencial para el éxito de la empresa. Individualmente, los pobres se sienten expuestos a todo tipo de peligro. La pertenencia a un grupo les da una suerte de seguridad el individuo sólo propende a ser imprevisible e inseguro en un grupo se beneficia del apoyo y la emulación de todos, su conducta se torna más regular y es más fiable en materia de préstamos.

Para las organizaciones de economía solidaria como es el caso específico de este trabajo la Universidad Javeriana en su módulo Planeación y gestión estratégica en empresas cooperativas 2.003, aclara que las empresas cooperativas han aportado grandes avances al desarrollo de la sociedad ya que buscan contribuir a las transformaciones individuales y sociales, tomando como referencia los problemas estratégicos y la importancia de las funciones de la empresa cooperativa y el desarrollo cooperativo. El núcleo básico es tomado como un grupo de líderes responsables de la vida socioeconómica de la empresa cooperativa. La función de

la empresa cooperativa esta direccionada a una adecuada gestión de direccionamiento general. (ver anexo 2)

## **4. METODOLOGÍA**

La construcción del diseño curricular se fundamenta en los modelos crítico social a través de un análisis de tipo analítico descriptivo y consideró las siguientes fases:

### **Etapa 1: Análisis de contexto**

- Recolección de información sociocultural de la población objeto del proyecto
- Análisis de la información de la propuesta de Emssanar.
- Analizar las necesidades educativas.
- Realización de matriz de análisis.
- Consolidación de información.

### **Etapa 2: Recolección de información.**

Implica las siguientes acciones:

- Recoger información secundaria del proyecto empresarial de Emssanar
- Recolectar documentación sobre currículo y el modelo pedagógico constructivista y su implementación
- Buscar información de antecedentes de este tipo de proyectos.
- Analizar los objetivos educacionales, nacionales, regionales e Institucionales
- Consolidar y sistematizar la información.

### **Etapa 3: Elaboración del diseño curricular**

Tiene que ver con los siguientes aspectos:

- Definición de modelo, enfoque y tipo de currículo.
- Relacionar los componentes y características de los programas curriculares.
- Elaboración de matrices de análisis.
- Definición de estrategias evaluadoras del enfoque del currículo propuesto.

### **Etapa 4: Evaluación y socialización del diseño**

Se tiene en cuenta lo siguiente:

- Definir criterios para evaluación de la propuesta
- Entregar el documento para su revisión a la Universidad
- Entregar el documento a Emssanar para su respectiva aprobación.
- Realizar la socialización definitiva.

#### **4.1 HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- Análisis de documentos
- Reuniones para la construcción de aportes, curriculares con especialistas.

#### **4.2 POBLACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO**

- Profesionales de las diferentes áreas que faciliten información
- Afiliados, asociados y comunidad municipio de Pasto.

## **5. ANÁLISIS DE RESULTADO Y PROPUESTA DE DISEÑO CURRÍCULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR.**

De acuerdo a la metodología planteada para la elaboración de la propuesta curricular, se realizaron actividades de revisión documental de la cual se realiza el respectivo análisis y descripción contenidos en el presente documento, así mismo quedaron como soportes distintos cuadros de análisis de las lecturas revisadas; de otro lado en una etapa final se realizó una actividad de concertación con el equipo técnico de profesionales de la organización Emssanar donde de manera interdisciplinaria se pudo concluir la respectiva propuesta, siendo este un insumo fundamental para la realización del macro diseño del currículo que queda lista para su presentación ante las autoridades universitarias competentes para su análisis y concepto definitivo, el cual incidirá en la aplicación de este trabajo en el Centro de Estudios Técnicos de Emssanar. (Ver Anexo 3)

### **5.1 PROPUESTA DE CURRÍCULO PERTINENTE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR (Ver Anexo 4)**

Para el desarrollo del currículo pertinente del Centro de Estudios técnicos de Emssanar, se hizo necesario resaltar los avances con que se cuentan para la implementación y puesta en marcha de tal institución, los cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

- Estudio de factibilidad del centro educativo: este ha determinado las necesidades del mercado y el tipo de población que tiene interés en estudiar, ha si mismo ha definido los costos de arranque de la propuesta.
- La organización Emssanar, cuenta con una estructura clara y una planeación estratégica para insertar el centro de estudios técnicos en sus objetivos.
- Se cuenta con la normatividad vigente para dar claridad sobre el desarrollo de la presente propuesta.

Se desarrolló entonces, el currículo pertinente del Centro de Estudios técnicos de Emssanar que busca definir el tipo de educación y el énfasis al que se le apunta, teniendo en cuenta las relaciones con el entorno y las necesidades sociales en el área donde se implementará.

El análisis de la población estudiantil, de acuerdo a lo definido por la ley general de educación en cuanto al establecimiento de la participación de los estudiantes, será retomado con fines evaluativos y de retroalimentación permanente del currículo, contando de manera permanente con el esfuerzo por actualizar el estudio

sociocultural de la población interesada para Emssanar, quienes son el objetivo fundamental del proceso educativo (ver Anexo 5)

## **5.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE EMSSANAR Y CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS.** (Ver anexo 6)

La organización Emssanar, ha planteado un modelo organizacional donde las unidades de servicios sociales, deben contribuir al desarrollo y participación social, de sus asociados y afiliados, quienes han sido identificados en situación de vulnerabilidad social de acuerdo con la encuesta de identificación de beneficiarios de programas sociales en Colombia SISBEN.

Para esto se puede señalar uno de los objetivos estratégicos que es el de fomentar la participación social; de acuerdo con esto la organización desde el Área Corporativa de Desarrollo Comunitario y Empresarial ha venido definiendo acciones encaminadas a cumplir con este objetivo, para lo que ha implementado programas y proyectos de desarrollo social que buscan contribuir al proceso de participación con fines de desarrollo, cambio y transformación.

Esta propuesta se ha soportado en cuatro valores corporativos a señalar: transparencia, solidaridad, liderazgo y responsabilidad que permean la cultura organizacional y que facilitan el desarrollo de la propuesta estratégica empresarial de todas sus unidades de servicios sociales.

Al analizar los resultados del año 2.005 los equipos técnicos ejecutores del proyecto empresarial y el equipo comunitario de directivos, encontraron que éste proceso de desarrollo social que se viene jalonando, se basa netamente en una línea de actividades educativas, sin embargo no existía una unidad especializada en estas, razón por la cual se planteó la idea de recoger una experiencia anterior denominada CETEN, Centro de Estudios Técnicos del Norte de Nariño.

Retomando el nombre de esta experiencia, con una pequeña modificación quedando CETEM Centro de Estudios Técnicos de Emssanar y se definió iniciar un nuevo proceso, teniendo como precedente este centro que existió en una de las empresas que se incorporó a Emssanar en el año 2.001, para lo que se requirió de la realización de un estudio que permita conocer la viabilidad técnica, social y financiera de la propuesta. Por esto a mediados del año pasado se creó un equipo técnico multidisciplinario, que desarrolló un estudio de factibilidad para la implementación del Centro de Estudios Técnicos. (ver anexo 4)

El sondeo de mercado que hace parte del Estudio de factibilidad, realizado por Emssanar en Junio del año 2.005, se desarrolló a través de una metodología

cuantitativa que definió un muestreo aleatorio simple a personas en edades entre los 16 y 40 años, mujeres y hombres, afiliados de Emssanar de niveles 1 y 2 del SISBEN, con un tamaño de muestra de 260 personas encuestadas y un margen de error del 10%, donde se preguntaba por las carreras de preferencia y se determinaba la prioridad a través de una escala liker, identificando también el nivel de profesionalización técnico, tecnológico o profesional.

Los resultados de este ejercicio permitieron definir en primer lugar, la necesidad de abrir programas a nivel tecnológico y en segundo, identificar las carreras tecnológicas en Promoción de la Salud y en Administración de empresas de economía solidaria, en tercer lugar quedó el bachillerato acelerado y técnico en sistemas el cuarto, de las cuales se escogieron las dos primeras para iniciar el desarrollo de la Institución. (ver Anexo 7)

A través de estas carreras, se busca eliminar la brecha que se ha abierto en la educación superior con las carreras profesionales, para lo cual los estudiantes deben atravesar un proceso de más de cinco años de estudios y que al terminar no cuenten con un panorama que les facilite el acceso a un trabajo remunerado como profesionales, sino que en cambio encuentran trabajos operativos que deben aprender con la práctica, convirtiendo en poco atractivo este tipo de formación debido a las dificultades económicas que acarrea.

### **5.3ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO (Ver anexo 5)**

Esta información es el fruto de un trabajo técnico que durante los dos últimos años se ha venido enriqueciendo, partiendo de una línea de base inicial que recolecto información de campo y que con el tiempo se ha ido modificando de acuerdo a la movilidad de las personas que hacen parte de la organización EMSSANAR como son los afiliados en las distintas regiones de cobertura.

5.3.1 Población Beneficiaria. La empresa Emssanar cuenta en el municipio de Pasto con 1.050 asociados todos mayores de 14 años hasta los 75 años y 65.000 afiliados de los cuales 16.00 mil son mayores de edad, sin embargo beneficiará a todos aquellos ciudadanos que deseen adelantar estudios a nivel tecnológico.

5.3.2 Relación Contextual para la identificación de un currículo pertinente. De acuerdo con el Estudio Sociocultural realizado por la Fundación Emssanar Enero - 2.005, el Municipio de Pasto, se encuentra la siguiente ubicación geográfica: ubicado al sur de Colombia, tienen una extensión de 1.128 kilómetros cuadrados, el área urbana es de 26.4 kilómetros cuadrados, con una población estimada para el 2.003 de 406.976 habitantes de los cuales el 89.72% habita en las 12 comunas que

constituyen la ciudad de San Juan de Pasto y el 10.28% en los 13 corregimientos que conforman el sector rural del municipio. (Ver Anexo 7)

La ciudad de Pasto ha sufrido un rápido y paulatino crecimiento urbano que ha absorbido al sector rural que actualmente es el 10% de la población total del municipio, trayendo consigo dificultades de adaptación del campo a la ciudad, llevando problemas sociales como son la exclusión para el trabajo bien remunerado, la inclusión para trabajos con mano de obra barata y no calificada, además de la expulsión a otras ciudades del país en búsqueda de mejores condiciones.

La sociedad pastusa a través de los años ha generado procesos de homogeneización de diferentes grupos por determinantes económicas que se ven reflejadas en el acceso a los servicios sociales básicos: educación, salud, vivienda, alimentación, agua potable y alcantarillado; vinculándolos directamente a la posibilidad de tener empleo y fuente de trabajo propia; esto ha segmentado a la población de acuerdo a estratos por nivel de ingreso relacionados directamente al sector de la ciudad donde habitan. Los estratos poblacionales se han ubicado en las afueras de la ciudad y se dedican a la producción de su huerta o parcela de trabajo, vendiendo la mano de obra al mejor postor, con ingresos insuficientes para vivir dignamente.

El resto de la población de manera generalizada vive de ser empleado, frente a esto se encuentran aquellos que tienen suficientes ingresos para vivir de manera digna y acceder a los diferentes servicios, así como aquellos que pueden mantener un nivel de vida promedio. Además se encuentra carencia de industrias y empresas propias, contando con la existencia de diez empresas de la región, que generan ingresos suficientes para mantener sus plantas de personal.

La respuesta a esta problemática tanto del municipio como la que se refleja en el departamento ha buscado respuesta en los programas de formación de las universidades y centros de estudios oficiales que se instalaron en el municipio, al analizar la oferta educativa las instituciones privadas encontraron nuevas necesidades, abriendo propuestas de esta índole que apuntaron a la creación de carreras de tipo profesional por la apetencia social que tuvieron.

Para la época de 1.980- 1.990, el mercado laboral creció fortaleciéndose la profesionalización de los trabajadores, saturando gradualmente la oferta para cierto tipo de profesionales; por lo que las universidades de la época respondieron con la apertura de nuevos programas, generando una cultura de la profesionalización, que fue aprovechada debido a que las personas invirtieron su tiempo y recursos para llegar a serlo. Sin embargo al crearse esta cultura, se

dejó de lado la utilización de la técnica como una forma de realizar actividades productivas útiles, subvalorando la posición de los técnicos y eliminándola de los programas de estudio ofrecidos. Esta situación golpeó la economía local, en el sentido de que se encuentran profesionales mal pagados y empresas con insuficiente personal apropiado para la producción.

Por consiguiente la respuesta de la educación posterior al bachillerato se centró en desarrollar programas profesionalizados más no técnicos, dejando pocas posibilidades de una nueva formación que cumpla con las demandas en los diferentes campos de producción.

#### **5.4 ENFOQUE Y CONCEPCION CURRICULAR**

El enfoque desde el cual se desarrolló esta propuesta, tiene que ver con lo preceptos de las teorías crítico sociales, que se basan en la transformación permanente de las sociedades, donde los principales actores son las personas que actúan en ella, en la concepción curricular de Stenhouse de teoría, práctica, crítica y técnica y en la teoría pedagógica constructivista.

El Enfoque curricular propuesto, está basado en el fomento del desarrollo social y comunitario, cuyos componentes esenciales son la búsqueda permanente de procesos que generen modificaciones positivas en las condiciones de vida de la población de acuerdo a la cultura y cosmovisión del mundo por parte de las personas que tendría acceso a las actividades educativas. Este enfoque debe tener claro las condiciones actuales de la sociedad y sus integrantes y acordar con aquellos que desean vincularse al proceso educativo, la necesidad de hacer un frente transformador a través de la adquisición y creación de nuevos conocimientos, irradiando estos a su entorno definiendo el apoyo desde las ciencias estudiadas.

Es aquí donde nace la necesidad de la formación para el liderazgo, puesto que se deberá difundir procesos transformadores a través de la formación caracterizada como técnica y tecnológica la cual cuenta con una concepción de ser aquella que no permite acceder a los conocimientos suficientes para formar criterios, además que se considera de baja o mala paga en el país.

#### **5.5 MACRODISEÑO CURRICULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR**

Para esta propuesta educativa todos los actores que se involucran en el proceso podrán incidir en la construcción permanente del mismo; iniciando con esta propuesta, que permitirá el arranque de los programas educativos y convocará a

una primera generación de actores sociales vinculados a un proceso de formación integral, esta propuesta global del currículo contiene los siguientes elementos.

5.5.1 Áreas de Competencia para el Diseño del Currículo. Se refiere a las habilidades y destrezas que deberá desarrollar el individuo participe del proceso de formación: saber, saber hacer y saber comunicar, afectando el perfil del educando, así como las temáticas que se abordarán dentro del proceso educativo, por lo que es necesario en todo macrodiseño curricular definir las prioritariamente puesto que son la guía del desarrollo educativo, por lo que en esta propuesta se identifican en el acápite de perfil profesional, para cada una de las especialidades académicas que se pretende desarrollar.

5.5.2 Perfil general de los programas. Inicialmente es importante definir cuales serían los componentes esenciales del perfil de los programas, para lo que se realiza la siguiente descripción, encontrando posterior a esto, la propuesta específica de acuerdo a los programas de formación.

5.5.3 Eje articulador del currículo. Identificándose como eje articulador la gestión social y el desarrollo comunitario puesto que se transversalizan en la práctica de la carrera tecnológica. Estos ejes articuladores se escogieron de acuerdo con los criterios de pertinencia tanto social como de la organización EMSSANAR, donde debe prevalecer la intención de creación de nuevas empresas, el desarrollo social y comunitario en el actuar y en aportar, el conocimiento de las leyes y políticas que sean adecuadas y acorde a las necesidades y la prevención en salud como un campo que requiere de la construcción de nuevos paradigmas que fomenten el desarrollo social, estos a su vez se integran por los núcleos de formación.

5.5.4 Componentes de aprendizaje de los usuarios del currículo. Se implementarán 2 áreas de formación por programas académicos: Tecnología en Administración de Empresas y Tecnología en Promoción de la Salud, que integraran el conocimiento a través de campos de formación.

5.5.5 Campos de formación. Son las temáticas gruesas que desprenderán los núcleos de formación, se denominan de esta forma dado que son parte de los desarrollos científicos y se caracterizan por su amplitud.

5.5.6 Núcleos de formación. Los conocimientos requieren de la concentración y aplicación del conocimiento, es así como la propuesta curricular pretende ser ejecutada a través de núcleos de formación que permitan la especialización y tranverzalización de las áreas del conocimiento específicas que necesiten los distintos programas a implementar el Centro de Estudios Técnicos de Emssanar. Convirtiéndose en una opción para el manejo apropiado y el desarrollo del

conocimiento por parte de los docentes y estudiantes del centro; estos núcleos de formación desprenden los temas que se desarrollarán para definir las materias que se dictan por cada programa de formación.

## **5.6 MODELO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

Este currículo contempla acciones de planeación, implementación y gestión que determinan indicadores de impacto, proceso, producto y resultado, a fin de identificar y monitorear de manera permanente la implementación de las actividades planteadas en el currículo, donde se hace indispensable la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones creando los espacios que permitan esta interrelación, por lo que se deberá organizar un comité que revise las actividades realizadas mínimo durante 2 veces en el semestre, esto deberá contenerse en los estatutos estudiantiles y se relacionará con la organización Emssanar para los fines pertinentes.

Se trabajará por centros de interés, clases presénciales semestrales, con una estructura sencilla que facilite el proceso de generación del conocimiento, se encontrará, un director del centro que deberá ser un especialista de reconocida trayectoria, un coordinador académico, una secretaria ejecutiva y profesores de acuerdo al acápite anterior para las materias requeridas; es importante resaltar en este aspecto que la propuesta en ningún momento pretende ser una camisa de fuerza frente a la implementación, puesto que en el momento específico de arranque podrá realizar modificaciones, siendo este un insumo importante para su desarrollo educacional.

5.6.1 Control y Evaluación. Se realizarán estudios evaluativos, que permita la utilización de diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas, utilizando los indicadores de impacto, proceso, producto y resultado. Es por esto que se propone la evaluación CIPP, Contexto – Insumo – Proceso – Producto, que permite delinear, obtener y proporcionar informaciones útiles para valorar o ponderar decisiones alternativas; estas decisiones pueden ser tomadas para planear, estructurar, implementar o rediseñar los programas educativos, por lo que es pertinente para aspectos del currículo.

La información para los cuatro tipos de decisiones a tomar dentro del proyecto o programa deben provenir directamente de cuatro tipos de evaluaciones que son las que le dan el nombre al modelo que las utiliza, estas son: la evaluación contextual, la evaluación de insumos, la evaluación de procesos y la evaluación de productos.

La evaluación contextual es exploratoria y ubica los problemas o necesidades por resolver en determinado contexto: social, económico, político, cultural, pedagógico, didáctico, educativo, etc., y a partir de él diseñar y formular los objetivos específicos sobre los cuales puede diseñarse el programa.

La evaluación de insumos permite definir los recursos que se necesitan para lograr los objetivos generales y específicos y la forma como estos deben ser utilizados, es decir, cuándo, cómo, quién los usa, dónde, etc.

La evaluación de procesos permite establecer si la estrategia de utilización de los insumos es la apropiada, si se aplica o no de forma pertinente. La evaluación de productos interpreta el logro de los objetivos, especialmente en su terminación. Esto se logra comparando el producto con las expectativas iniciales y los indicadores de logro planteados.

El modelo de referentes específicos propuesto por Guillermo Briones se apoya en las características generales de los programas que han previsto en sus objetivos unos determinados resultados y le permite al investigador evaluador valorar los componentes específicos del programa. Este modelo, llamado también evaluación de referentes, permite identificar los elementos que deben evaluarse, calcular la necesidad y pertinencia de la información que debe obtenerse, asegurar la participación interesada y comprometida de los individuos o del grupo que intervienen en el proyecto o programa, definir claramente el objeto de la evaluación, describir y analizar el resultado de la evaluación, comparar estos resultados con patrones para poder dar un juicio de valor, producir los informes pertinentes y apropiados a quienes lo necesitan, en este caso a quienes tienen en sus manos la toma de decisiones. Este modelo permite evaluar el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento de estos a la población involucrada en el programa y a los resultados (previstos e imprevistos), lo que permite valorar los niveles de efectividad, eficiencia y eficacia del programa o proyecto educativo.

En este sentido la administración del currículo incluye los siguientes elementos: participación, flexibilidad y practicidad; pertinencia social y académica; procesos vinculantes de la labor curricular; proceso de elaboración permanente y colectivo; interdisciplinariedad; interacción; vinculación con el entorno; vinculación con la práctica; la estructura curricular como medio y el currículum integral.

#### 5.6.2 Aspectos que Contiene el Modelo de Administración Curricular.

- **Objetivos:** pruebas de objetivos, análisis de objetivos, habilidades de ingreso, pruebas previas e instrucción correctiva.
- **Planificación de un programa adaptable:** selección de estudiantes, selección de medios de comunicación y manejo para su adaptabilidad.

- **Desarrollo de Materiales:** Priorización de materiales, pruebas piloto, evaluación de conocimientos.

Este modelo pretende conocer inicialmente qué se requiere para acceder a uno de los programas educativos, sin embargo en ningún momento será de carácter excluyente, tendrá como fundamento esencial el principio de la igualdad y la oportunidad en el acceso, para lo cual se pretende lograr que los estudiantes se conviertan en un grupo de personas interesadas en el aprendizaje del programa educativo elegido buscando proporcionar elementos que le permitan integrarse al grupo de estudio y compartir el desarrollo de habilidades y conocimientos previos generadores de capital social.

La búsqueda de la libertad de expresión y de manifestaciones acerca de la problemática académica, educativa y formativa será una actividad que se promueva de manera permanente en el estudiante y el educador permitiendo complementar permanentemente los esquemas del currículo.

Las actividades lúdicas y recreativas, que se incluyan ya sea por iniciativa de la Institución o de los estudiantes serán parte importante del proceso educativo como un proceso de desarrollo experiencial y se deberán tener en cuenta para aportar al desarrollo de actitudes éticas y cooperativas de apoyo a la comunidad local, representando, exaltando y construyendo en todo caso una nueva cultura adecuada a las necesidades sociales generando aprendizajes significativos e importantes para la vida.

Este acápite se implementará y se definirá de manera puntual en el microdiseño curricular que se deberá desarrollar al momento de arranque del Centro educativo, siendo susceptible de modificaciones de acuerdo al análisis situacional del momento.

## **5.7 PERFIL ESPECÍFICO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR**

Con el fin de identificar puntualmente el perfil de los programas académicos y teniendo en cuenta que las profesionales que realizan la presente propuesta tienen conocimientos limitados frente a algunos de los temas, se buscó que a través de especialistas en el tema de la Fundación Emssanar y de la ARS Emssanar, se realizará una reunión en la cual se compartió la propuesta curricular y se realizaron las observaciones pertinentes con el fin de integrarlas a la propuesta que le aportan en el sentido de estructura académica, la cual se verá reflejada en las páginas que definen las temáticas. (Ver Anexo 8)

5.7.1 Tecnólogo en promoción de la salud. De acuerdo con la Organización mundial de la salud, OMS 1948, SE define la salud como: "Un estado de complejo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad y dolencia"

Etimológicamente promoción es una acción que viene de la palabra promova, impulsor, subir de nivel, destacar, facilitar, es decir acción a una finalidad específica. En este sentido promoción de la salud parte de una visión holística de salud y enfermedad como parte del ciclo vital del ser humano que impacta sobre los indicadores del nivel de vida, desarrollo social, económico y cultural; busca ser la base de la prevención en salud a través de la educación.

Los promotores de la salud son los que contribuyen al fortalecimiento de conocimientos que a través de la enseñanza y facilitación de procesos sobre hábitos y estilos de vida saludable buscando que estos impacten en el mejoramiento de las condiciones de vida del individuo y la comunidad; para lo que la promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla.

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones encaminadas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos en el tema de salud, sino a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas de su entorno con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual, llevando a la concesión de un nivel de salud que permita conducir a todas las personas a una vida social y económicamente productiva.

El Objetivo es formar tecnólogos en promoción de la salud para ser facilitadores de procesos que propicien el mejoramiento y determinen nuevas propuestas para estilos de vida saludables, en los individuos, la sociedad y la familia en ambientes propicios para su desarrollo enmarcados en el concepto definido por la OMS como estrategias de acción: entornos saludables, estilos de vida, salud mental.

5.7.1.1 Perfil profesional Tecnólogo en promoción de la salud. El tecnólogo en promoción de la salud estará en la capacidad de valorar, diagnosticar e identificar sobre los factores de riesgo en las condiciones sociales, familiares e individuales con énfasis en su estado de salud, con una clara visión de promover mejores estilos de vida, adecuados a las necesidades del entorno con un alto nivel de análisis crítico en salud que proporcione desarrollo social, transformado los paradigmas errados de salud consiguiendo mantener un proceso de factores que permitan alcanzar un bienestar integral.

En este sentido y de acuerdo al Centro de investigaciones multidisciplinarias para el desarrollo CIMDER de la Universidad del Valle, el Tecnólogo en promoción de la salud será un formador que termina siendo un individuo facilitador de nuevos sistemas de enseñanzas los cuales consisten en un aprendizaje autónomo, teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la persona con el apoyo del formador, tomándolo como un guía conocedor de los procesos de formación individuales y grupales, con idoneidad en comunicación dinámica y toma de decisiones.

El formador es un facilitador en el proceso de liderazgo con el fin de iniciar la capacidad de construcción de la sociedad y a establecer una conexión de su saber y hacer en su proyecto de vida, la misión del formador, se encuentra basada en dos aspectos: una relación dialéctica para fortalecer sus habilidades en el plano individual, directamente vinculado con la salud física y mental, la calidad de vida y la armonía familiar y vecinal. De otro lado se resalta que el facilitador aporta a la construcción del desarrollo humano, y al empoderamiento de individuos para la transformación de las condiciones materiales y espirituales de vida.

5.7.1.2 Habilidades, destrezas y conocimientos que adquirirá el tecnólogo en promoción de la salud al egresar. De acuerdo a todo lo anterior se definen las competencias que deberán desarrollar todas las personas que atraviesan por este proceso de formación en tecnología de promoción de la salud:

- Impulsar procesos en prevención de riesgos y bienestar de la salud con una visión holística de promoción en la salud.
- Brindará ayuda psicosocial enfocada a la responsabilidad en salud de las comunidades.
- Podrá brindar apoyo para analizar y aplicar la información epidemiológica que determine las causas de enfermedades frecuentes y factores de riesgo que afectan a la población.
- Podrá apoyar procesos de investigación y diagnósticos en identificación de riesgos sociales y ambientales, para determinar las causas de deterioro de la salud en las distintas comunidades de acuerdo a su contexto.
- Planeará estrategias metodológicas apropiadas para programas de difusión dirigidos a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Facilitará procesos que permitan generar movilización social frente a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Estará en la capacidad de brindar acompañamiento Tecnólogo para el desarrollo de acciones comunitarias que mejoren las condiciones de vida de la población.

5.7.1.3 Identificación de las unidades de aprendizaje tecnológico en promoción de la salud. Para el macrodiseño, los periodos de formación se organizarán en semestres enfatizando en las temáticas propias del tecnólogo en promoción de la salud, las cuales deberán ser apropiadas al contexto y al momento histórico por el que pasa la sociedad, teniendo en cuenta que los estudiantes suelen tener tendencias individuales para apropiarse más de unos temas que de otros, esta propuesta durará cuatro semestres que realizarán en dos años de manera diaria y existirá la posibilidad de ampliar el tiempo para incluir horarios alternativos.

En el siguiente cuadro se describe el perfil del académico, de acuerdo a las competencias deseadas, los objetivos y el tiempo de desarrollo por unidad.

Cuadro No. 5: Campos, núcleos, temas por tiempos de formación Tecnólogo en promoción de la salud

CAMPOS DE FORMACIÓN	NUCLEOS FORMATIVOS	TEMAS DE DESARROLLO	TIEMPO POR NUCLEO
1. CAMPO SOCIAL Y COMUNITARIO	1.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO	1.1.1 Psicología social comunitaria.	1.1.1 <u>50 horas</u>
		1.1.2 Participación comunitaria	1.1.2 <u>30 horas</u>
		1.1.3 Sociedad, Comunidad, Familia y salud	1.1.3 <u>40 horas</u>
		1.1.4 Práctica en procesos de facilitación y educación social I, II y III	1.1.4 <u>180 horas</u>
2. CAMPO HUMANÍSTICO	2.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN PERSONAL Y CULTURAL	2.1.1 Ética y valores I, II.	2.1.1 <u>80 horas</u>
		2.1.2 Educación popular y social con énfasis en salud	2.1.2 <u>120 horas</u>
	2.2 NÚCLEO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL.	2.2.1 Gestión de comunicaciones.	2.2.1 <u>50 horas</u>
		2.2.2 Medios masivos de comunicación.	2.2.2 <u>30 horas</u>
		2.2.3 Proyectos de comunicación.	2.2.3 <u>40 horas</u>
		2.2.4 Facilitación de procesos y resolución de conflictos sociales.	2.2.4 <u>60 horas</u>
		2.2.5 Práctica comunicacional I, II y III	2.2.5 <u>60 horas</u>
2.2.6 Inglés Básico,	2.2.6 <u>30 horas</u>		
2.2.7 Informática I y II	2.2.7 <u>60 horas</u>		
3. CAMPO DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS	3.1 NÚCLEO EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.1.1 Sistema General de seguridad Social en salud.	3.1.1 <u>100 horas</u>
		3.1.2 Legislación en seguridad social en salud.	3.1.2 <u>80 horas</u>
		3.1.3 sistemas Locales de Salud.	3.1.3 <u>60 horas</u>
		3.1.4 Manejo y Administración de Instituciones prestadoras de Servicios de Salud.	3.1.4 <u>60 horas</u>

4. CAMPO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	4.1 NUCLEO FORMACIÓN EN ESTADÍSTICA	4.1.1 Epidemiología aplicada. 4.1.2 Manejo automatizado de información epidemiológica	4.1.1 <u>30 horas</u> 4.1.2 <u>30 horas</u>
	4.2 NUCLEO DEMOGRAFICO	4.2.1 Demografía aplicada	4.2.1 <u>30 horas</u>
	4.3 NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOCIAL Y COMUNITARIA.	4.3.1 Investigación acción participativa. 4.3.2 Proyecto de Investigación I y II	4.3.1 <u>60 horas</u> 4.3.2 <u>60 horas</u>
5. CAMPO DE CIENCIAS DE LA SALUD	5.1 NUCLEO DE SALUD HUMANA	5.1.1 Conceptos básicos sobre salud, enfermedad, normas técnicas y guías de atención. 5.1.2 Estilos y hábitos de Vida Saludables 5.1.3 Medio Ambiente y salud 5.1.4 Salud Mental 5.1.5 Nutrición 5.1.6 Estrategias para la prevención en salud. 5.1.8 Proyecto I.	5.1.1 <u>100 horas</u> 5.1.2 <u>100 horas</u> 5.1.3 <u>50 horas</u> 5.1.4 <u>50 horas</u> 5.1.5 <u>50 horas</u> 5.1.6 <u>180 horas</u> 5.1.7 <u>80 horas</u>

Fuente: Este proyecto.

Esta propuesta se efectuó posterior a una revisión minuciosa y contando con la asesoría de los profesionales en medicina de la organización Emssanar en sus unidades de servicios como son la ARS en auditoría médica y la IPS con los médicos encargados de la promoción y prevención, el equipo operativo de la Fundación Emssanar que ejecuta actividades educativas a nivel informal y el equipo de trabajo de este proyecto, con los que se definieron los campos y las temáticas básicas que requiere el Programa de Promoción en salud, basados en los conocimientos técnico científicos y la experiencia adquirida.

5.7.1.4 Perfil profesional de los educadores en promoción de la salud. Se requiere que los docentes que ingresarán a la unidad de servicios educativos, posean unas competencias básicas para la formación, así como otras que les permitan la especialidad en el tema y la idoneidad, de acuerdo a esto se realizó un cuadro explicativo que facilite la descripción por especificidad y profesionalización.

Cuadro No.6: Competencias básicas y específicas para los profesionales educadores en promoción de la Salud

<b>COMPETENCIAS BASICAS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA PROMOCION DE LA SALUD</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar equipos de trabajo teniendo en cuenta la estrategia de la organización y el alcance del proyecto asignado.</li> <li>• Negociación de conflictos.</li> <li>• Liderar los procesos de mejoramiento continuo personal y laboral.</li> <li>• Orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con base en los programas concertados.</li> <li>• Producir los materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.</li> <li>• Brindar servicios de extensión con base en los requerimientos de las empresas y las organizaciones.</li> <li>• Formular proyectos de investigación con base en problemáticas sociales, culturales o productivas.</li> <li>• Coordinar las actividades de acuerdo con los planes, los programas y proyectos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar procesos en prevención de riesgos y bienestar de la salud</li> <li>• Aportar con una visión holística de promoción en la salud.</li> <li>• Conocerá y desarrollará conocimientos desde el enfoque psicosocial para abordar procesos de salud con las comunidades.</li> <li>• Orientar los conocimientos al análisis de la información epidemiológica que determine las causas de enfermedades frecuentes y factores de riesgo que afectan a la población.</li> <li>• Apoyará procesos de investigación y diagnósticos en identificación de riesgos sociales y ambientales, para determinar las causas de deterioro de la salud en las distintas comunidades de acuerdo a su contexto.</li> <li>• Gestionará planes y desarrollará estrategias metodológicas apropiadas para programas de difusión dirigidos a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</li> <li>• Aportará con metodologías de facilitación que permitan generar movilización social frente a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</li> <li>• Estará en la capacidad de brindar acompañamiento técnico para el desarrollo de acciones comunitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Médico</li> <li>• Dos Enfermeras</li> <li>• Un Psicólogos</li> <li>• Un Antropólogo</li> <li>• Un Comunicador Social</li> <li>• Un Epidemiólogo</li> <li>• Un especialista en educación.</li> </ul>

Fuente: Este estudio

5.7.2 Tecnólogo en administración de empresas de economía solidaria. La administración de empresas de Economía solidaria a nivel tecnológico, se concibe como la formación orientada al apoyo en la gestión, creación, y orientación de organizaciones y empresas en los diferentes sectores, en especial el de la Economía Solidaria, con formación en competencias para el trabajo en equipo; con alto sentido de la solidaridad y con el propósito de hacer posible las transformaciones sociales y económicas del contexto local, regional y nacional a través del fomento de organizaciones de este tipo.

El objetivo fundamental tiene que ver con la formación de personas con la capacidad necesaria para brindar apoyo y facilitar procesos de toma de decisiones en la creación y administración de empresas de economía solidaria, que compitan con la calidad de sus productos y/o servicios; optimizando el uso de los recursos y maximizando las utilidades a través de actividades organizacionales que busque el desarrollo tanto empresarial como social sostenible.

5.7.2.1 Habilidades del tecnólogo en Administración de empresas de economía solidaria:

- Podrá asumir los procesos de apoyo logístico en la participación democrática de las empresas de economía solidaria.
- Realizará planes de negocios para la implementación de nuevas empresas de economía solidaria.
- Brindará apoyo en la sistematización computarizada de los aspectos contables de este tipo de organizaciones.
- Aportará a la gestión del recurso humano de la organización de economía solidaria.
- Podrá aportar conocimientos básicos en la utilización de los sistemas de gestión empresarial.
- Desarrollará habilidades para el liderazgo y el manejo asertivo de situaciones empresariales.
- Podrá brindar apoyo para la gestión social necesaria en este tipo de organizaciones.

5.7.2.2 Identificación de las Unidades de aprendizaje tecnológico en administración de empresas. Igual que para el diseño antes expuesto, en la tecnología de administración de empresas de economía solidaria, los periodos de formación se organizarán en semestres resaltando las temáticas propias del tecnólogo en Administración de empresas, las cuales deberán ser apropiadas al contexto y al momento histórico por el que pasa la sociedad, esta propuesta durará cuatro semestres que realizarán en dos años de manera diaria y existirá la posibilidad de ampliar el tiempo para incluir horarios alternativos, realizando frecuentes análisis de la pertinencia de las materias a incluir.

Cuadro No. 7: Campos, núcleos, temas por tiempos de formación Tecnólogo en administración de empresas de economía solidaria

<b>CAMPOS DE FORMACIÓN</b>	<b>NÚCLEOS FORMATIVOS</b>	<b>TEMAS DE DESARROLLO</b>	<b>TIEMPO POR NÚCLEO</b>
1. CAMPO SOCIAL Y COMUNITARIO	1.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN EN DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTIÓN EMPRESARIAL	1.1.1 Participación comunitaria	1.1.1 <u>40 horas</u>
		1.1.2 Desarrollo social y comunitario	1.1.2 <u>80 horas</u>
		1.1.3 Educación solidaria.	1.1.3 <u>40 horas</u>
		1.1.4 Gestión social	1.1.4 <u>80 horas</u>
		1.1.5 Gestión Ambiental.	1.1.5 <u>40 horas</u>
	1.2 NÚCLEO DE FORMACIÓN ADMINISTRATIVO	1.2.1 Dirección y Liderazgo.	1.2.1 <u>60 horas</u>
		1.2.2 Creación y Gestión de empresas de Economía Solidaria: Planeación	1.2.2 <u>80 horas</u>
		1.2.3 Gestión Tecnológica,	1.2.3 <u>80 horas</u>
		1.2.4 Técnicas de Ventas, Promoción y Publicidad,	1.2.4 <u>120 horas</u>
		1.2.5 Seguridad Industrial,	1.2.5 <u>80 horas</u>
		1.2.6 Práctica Empresarial I, II y III.	1.2.6 <u>60 horas</u>

2. CAMPO DE FORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	2.1. NÚCLEO DE CONTABILIDAD	2.1.1 Contabilidad I y II, 2.1.2 Costos I y II, 2.1.3 Matemáticas Financieras 2.1.4 Finanzas I 2.1.5 Auditoria General y Control Interno, 2.1.6 Análisis Financiero y Presupuestal, 2.1.7 Gestión Financiera de Empresas de Economía Solidaria	2.1.1 <u>80 horas</u> 2.1.2 <u>80 horas</u> 2.1.3 <u>60 horas</u> 2.1.4 <u>80 horas</u> 2.1.5 <u>30 horas</u> 2.1.6 <u>30 horas</u> 2.1.7 <u>50 horas</u>
4. CAMPO DE FORMACIÓN ECONÓMICO	4.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN ECONOMÍA SOLIDARIA	4.1.1 Macroeconomía 4.1.2 Microeconomía y Teoría Política Monetaria 4.1.3 Economía Colombiana 4.1.4 Seminario Bursátil	4.1.1 <u>30 horas</u> 4.1.2 <u>30 horas</u> 4.1.3 <u>60 horas</u> 4.1.4 <u>20 horas</u>
	4.2 NÚCLEO DE FORMACIÓN EN ESTADÍSTICA	4.2.1 Matemáticas Básicas, 4.2.2 Estadística I y II, 4.2.3 Estadística Inferencial,	4.2.1 <u>60 horas</u> 4.2.2 <u>80 horas</u> 4.2.3 <u>20 horas</u>
5. CAMPO DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS	5.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN LEGISLATIVO	5.1.1 Entorno Legal de la Economía Solidaria 5.1.2 Derecho Laboral,	5.1.1 <u>20 horas</u> 5.1.2 <u>10 horas</u>

		5.1.3 Derecho Comercial, 5.1.4 Régimen Tributario, 5.1.5 Régimen de Comercio Exterior.	5.1.3 <u>20 horas</u> 5.1.4 <u>30 horas</u> 5.1.5 <u>20 horas</u>
	5.2 Núcleo de Formación en Políticas Económicas	5.2.1 Entornos para las políticas solidarias. 5.2.2 Sistema de capitales	5.2.1 <u>20 horas</u> 5.2.2 <u>20 horas</u>
6. CAMPO HUMANÍSTICO	6.1 NÚCLEO DE FORMACIÓN PERSONAL Y CULTURAL	6.1.1 Ética Profesional I, II, III. 6.1.2 Problemas Globales Contemporáneos.	6.1.1 <u>60 horas</u> 6.1.2 <u>30 horas</u>
7. CAMPO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	7.1 NÚCLEO DE INVESTIGACION EN ECONOMIA SOLIDARIA	7.1.1 Técnicas de Estudio y Documentación, 7.1.2 Teoría y Métodos del Conocimiento Científico, 7.1.3 Taller de Investigación.	7.1.1 <u>20 horas</u> 7.1.2 <u>30 horas</u> 7.1.3 <u>80 horas</u>
	7.2 NÚCLEO DE FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN	7.2.1 Informática I y II, 7.2.2 Gestión de comunicaciones. 7.2.3 Práctica comunicacional I, II y III 7.2.4 Inglés Básico.	7.2.1 <u>60 horas</u> 7.2.2 <u>30 horas</u> 7.2.3 <u>30 horas</u> 7.2.4 <u>40 horas</u>

Fuente: este proyecto

El desarrollo de los campos, núcleos de formación y temas específicos se desarrolló en una actividad de concertación con los equipos especializados en los temas de economía solidaria de la Fundación Emssanar y el Área corporativa de Desarrollo comunitario y empresarial, donde se consideró posterior al análisis del entorno específico la necesidad de desarrollar estas temáticas y el desarrollo del conocimiento en los campos señalados.

5.7.2.3 Perfil profesional de los educadores en tecnología de administración de empresas de economía solidaria. Se hace necesario iniciar el proceso de coordinación académica a fin de que los profesionales que se asignen como responsables de la ejecución de las distintas temáticas planteen la descripción, los contenidos básicos y la forma específica de evaluación de acuerdo al modelo de administración del currículo, considerando los referentes teóricos y conceptuales necesarios para el desarrollo de las temáticas

Cuadro No. 8: Competencias básicas y específicas para los profesionales educadores en economía solidaria

<b>COMPETENCIAS BASICAS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA PROMOCION DE LA SALUD</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESIONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar equipos de trabajo teniendo en cuenta la estrategia de la organización y el alcance del proyecto asignado.</li> <li>• Negociación de conflictos.</li> <li>• Liderar los procesos de mejoramiento continuo personal y laboral.</li> <li>• Orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación con base en los programas concertados.</li> <li>• Producir los materiales educativos requeridos para el desarrollo de los procesos formativos.</li> <li>• Brindar servicios de extensión con base en los requerimientos de las empresas y las organizaciones.</li> <li>• Formular proyectos de investigación con base en problemáticas sociales, culturales o productivas.</li> <li>• Coordinar las actividades de acuerdo con los planes, los programas y proyectos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumirá los procesos de apoyo logístico en la participación democrática de las empresas de economía solidaria.</li> <li>• Apoyará la realización de planes de negocios para el apoyo en la implementación de nuevas empresas de economía solidaria.</li> <li>• Conocerá las metodologías apropiadas para la sistematización computarizada de los aspectos contables de este tipo de organizaciones.</li> <li>• Identificará métodos que permitan aportar a la gestión del recurso humano de la organización de economía solidaria.</li> <li>• Impartirá conocimientos básicos en la utilización de los sistemas de gestión empresarial.</li> <li>• Desarrollará habilidades para el liderazgo y el manejo asertivo de situaciones empresariales.</li> <li>• Facilitará apoyo para la gestión social necesaria en este tipo de organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Economista</li> <li>• Dos Administradores de empresas</li> <li>• Un Sociólogo industrial o Psicólogo organizacional</li> <li>• Un profesional en estadística</li> <li>• Un especialista en educación.</li> <li>• Un abogado.</li> </ul>

Fuente: Este estudio

## **5.8 MANEJO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

La socialización de la propuesta corresponde a la iniciativa de la Institución por dar a conocer sus actividades educativas, mostrando especialmente sus fortalezas y sus valores agregados, lo más importante en este aspecto es lo concerniente a la metodología con la cual abordará la temática que tenga en cuenta a los grupos a los que se dirige.

5.8.1 Identificación de grupos de interés. Se identificarán estos grupos de acuerdo al interés directo o indirecto que tengan con el centro educativo:

Grupos de interés directo: personas que deseen estudiar, entidades patrocinadoras, instituciones que requieran mano de obra para cualificar, ministerio de educación, profesores oferentes de servicios, proveedores de insumos y servicios, sector productivo.

Grupos de interés indirectos: padres de familia, otras instituciones educativas, comunidad del municipio de Pasto.

Se realizarán frecuentes actividades de socialización como seminarios, cursos y conferencias, que invite a los gremios productivos a participar de las mismas dando a conocer.

El Centro de Estudios Técnicos de Emssanar, es un proyecto educativo que se encuentra en formulación, por lo que la propuesta pretende desarrollar el currículo pertinente, teniendo en cuenta los lineamientos generales de la organización Emssanar que es la que dirigirá el rumbo de mismo. El currículo pretende ser la base teórica y conceptual para su formulación, siendo este transversal y generador de valor para la propuesta de creación del nuevo centro educativo.

Las condiciones actuales para la implementación del Centro de Estudios Técnicos, tienen que ver con los siguientes aspectos: infraestructura existente, equipos y mobiliarios, material didáctico y talento humano.

## **5.9 FINANCIACIÓN CURRÍCULO PERTINENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSSANAR.**

De acuerdo a lo planteado, las fuentes de financiación son las siguientes:

**Internas:** 40% de las diferentes unidades de servicios que son cooperativas y la mutual.

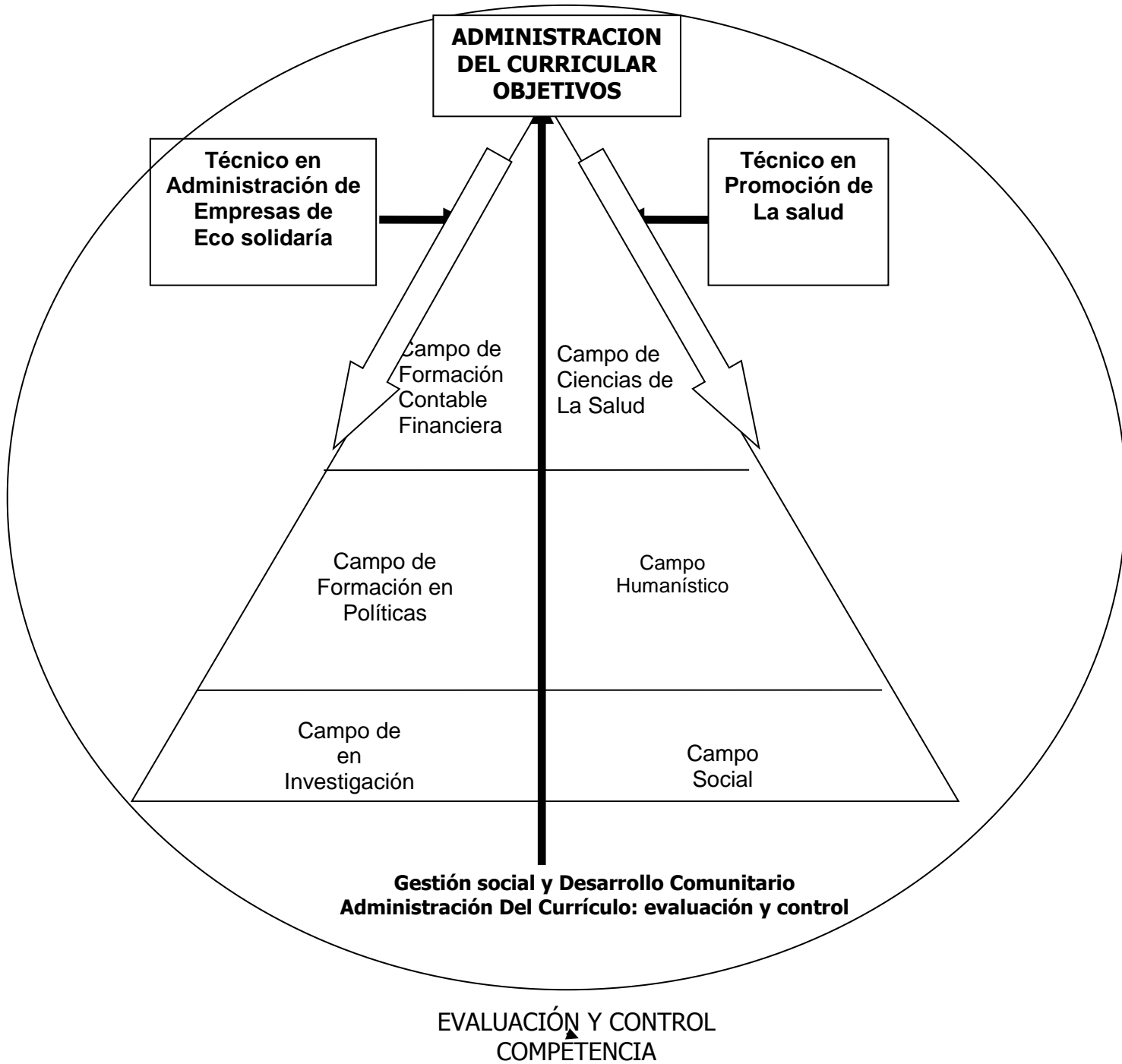
**Externas:** servicios educativos 40%

Venta de servicios adicionales por cursos cortos, investigaciones y convenios: 20%

Con las cuales se pretende se financien los costos fijos del Centro de educación correspondientes a la infraestructura y los gastos administrativos que son la contratación del personal.

## 5.10 ESQUEMA GENERAL CURRÍCULO PERTINENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICO DE EMSANAR.

CURRÍCULO PERTINENTE PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE EMSANAR COMO FUNDAMENTO PARA SU PRÁCTICA EDUCATIVA



## CONCLUSIONES

- El desarrollo de esta investigación es un aporte fundamental para el avance de nuevos enfoques educativos en la búsqueda de alternativas de bienestar en los individuos para la construcción de una mejor calidad de vida que propenda por el desarrollo económico y social sostenible.
- Un currículo pertinente es la plataforma para implementar opciones que motiven a la persona a participar e identificar las situaciones en el plan de la acción social.
- El currículo pertinente es la herramienta que permitirá el proceso formativo para el desarrollo de la dinámica profesional y social fundamentando la implementación del Centro de Estudios técnicos de Emssanar.
- El currículo pertinente es un enfoque que responde a las necesidades e intereses de los actores involucrados interactuando con las actividades del entorno y promoviendo estrategias de planeación y solución de una cultura.
- La administración educativa aporta de manera significativa a la realización e implementación del diseño curricular, puesto que añade a la dinámica evaluadora el modelo de gestión necesario para que esta sea efectiva.
- La implementación del currículo pertinente en el centro de estudios técnicos de Emssanar, será una labor transformadora de la sociedad que a futuro podrá medir sus impactos.

## **RECOMENDACIONES**

- La implementación del currículo pertinente para el Centro de Estudios Técnicos de EMSSANAR, requiere de un proceso de apropiación por parte de los administradores y docentes de la entidad en el modelo de desarrollo social y comunitario que se propone desde la organización EMSSANAR.
- La puesta en marcha del Centro de Estudios Técnicos de EMSSANAR de acuerdo con el currículo planteado será un aporte definitivo a la implementación de un nuevo modelo de educación técnica vinculado a la generación de empresas de economía solidaria.
- Se hace necesario resaltar que posterior a la implementación del Centro de estudios técnicos, se requiere revisar los planteamientos a través de las socializaciones y el desarrollo del currículo con el fin de que este sea apropiado a las condiciones propias del Centro con los actores involucrados.
- La organización comunitaria y empresarial Emssanar, deberá retomar todo tipo de estudios para la implementación del Centro de Estudios Técnicos, especialmente aquellos que se han basado específicamente en su historia y el análisis del entorno donde desarrolla sus actividades productivas.
- Es necesario que al arranque del Centro de Estudios técnicos de Emssanar desarrolle de manera constante y permanente los modelos de gestión en administración educativa específicos siendo coherentes con el enfoque social y comunitario que ha implementado.

## BIBLIOGRAFÍA

- BURGOS, Campo Elias, BUSTOS, Felix, HERRERA, Daniel, MUNERA, Orlando, MURCIA, Carlos. "Fundamentos Generales del Currículo. -Editorial Bedout impresores. Bogotá-Colombia. 1.990.
- CINDE, Módulo 1 Bases Conceptuales de la Educación. Ed. Cinde. Neiva Colombia. año 1.994
- CINDE, Módulo 4 "Diseño Curricular." - Ed. Cinde Neiva Colombia. 1.994.
- DURKHEIM, Emile. "Educación y Sociología" Ed. Reflexión. Ed. Coyoacan. S.A. México. 2001.
- DURKHEIM, Emile. las reglas del método sociológico. Ed. Esquillo. Bogotá. 2003.
- GOBERNACIÓN DE NARIÑO. "Por la Reconstrucción de Nariño" fundación Comunitaria Impresión Panamericana S.A Bogotá. 2.004.
- GONZALES GONZALES, Maria Teresa. Innovaciones educativas: teorías y procesos de desarrollo. Editorial Homatas. 1995.
- GUASMAYAN, Carlos "La Investigación Educativa" – Módulo de Especialización en educación: Administración Educativa. 2005.
- HOYOS REGINO, Santander Enrique. HOYOS REGINO, Paulina Ester y CABAS VALLE, Horacio Alfredo. Currículo y planeación educativa. Editorial Magisterio .Bogotá. 2004.
- GUERRERO, Hugo "currículo y evaluación documento trabajo", Universidad Mariana editores ángel 1.997.
- HOYOS, Enrique. HOYOS Paulina y CABAS, Horacio; "Currículo y Planeación Educativa, Fundamentos, Modelos, Diseños y Administración del Currículo" ED. Cooperativa editorial del Magisterio. –Bogotá. 2.004.
- JIMENES, Luz Elena .OLDAN, Ofelia y ZAPATA, Vlademir. Bases conceptuales de la educación. Cinde, mod.1.Neiva Colombia 1994.

- MAGENDZO, Abraham. Transversalidad y currículo. Editorial magisterio. Bogotá. 2003.
- MEDINA NIETO, Felipe. Planeación y gestión en empresas cooperativas. Ed. Javegraf. Instituto de estudios rurales IER.2003.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, "Auto evaluación y Mejoramiento Institucional" Serie documentos de trabajo editorial magisterio, 1.998.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. "Huellas de Educación en Tecnología"- Experiencias de maestros. ED. Panamericano, Bogotá – 1.997.
- ORTEGA, Germán "Ensayo sobre el Aprendizaje Socio-Cultural de la Teoría de Vigotsky" 2.003.
- PALACIOS, Nicolás "Administración de Empresas de la Economía Solidaria" UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – Ed. USTA Bogotá Colombia 1.994
- PELAYO, Carmen María "Ensayo Teorías Administrativas" Caracas 20 de Agosto de 1.999.
- PINEDO RESTREPO, Berta Luz y RODRIGUEZ, Ricardo. Estrategia educativa "formación de formadores".Cinder. Cali. 2003.
- RODRIGUEZ, Alonso Jesús. Ensayo relación individuo sociedad en Foucault y Habermas. Página web. www. Habermas.com España 2.003.
- SALAS, Graciela. Educar con sentido. Documento de trabajo de especialización educativa. 2004.
- STENHOUSE, Lawrence "Investigación y Diseño del Currículo" ED. Morata Madrid 1.985.
- TORRES, Vega Nelson "Etnografía y Currículo" Documento de Trabajo. Universidad de Nariño. Pasto 2005.
- TOBON, Sergio "Formación Basada en Competencias" Editorial Eco – Primera Edición. Bogotá. Junio del 2.004

- UNIVERSIDAD JAVERIANA, "Gerencia y Gestión de Empresas Cooperativas" impresión JAVEGRAF Bogotá – Colombia 2.003.
- UNIVERSIDAD JAVERIANA, "Planeación y Gestión Estratégica en Empresas Cooperativas" impresión JAVEGRAF Bogotá – Colombia 2.003.
- UNESCO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MORIN, Edgar "Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro" Documento de Trabajo- 1.998